MEMORIA/ANUAL 2020







SALUDO DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

El compromiso que nos mueve en Tren Central es entregar a nuestros usuarios un servicio de buen nivel, que les permita acortar sus tiempos de viaje mejorando así su calidad de vida y, adicionalmente, contribuir al desarrollo de estas comunidades.

Sin duda alguna, el año 2020 estuvo marcado por las dificultades que trajo la llegada de una Pandemia tan compleja como lo ha sido el COVID 19, tanto en el ámbito familiar, económico como en el de la salud física y mental de las personas. Eso nos impuso desafíos en el ámbito de la movilidad de las personas, no sólo para dar pleno cumplimiento a las disposiciones sanitarias, sino, además, para lograr sostener una oferta regular de servicios con seguridad para nuestros usuarios y colaboradores.

Efectivamente, Tren Central logró mantener la continuidad de sus servicios, lo que implicó la adopción de diversas medidas como la aplicación de sistemas de turnos para equipos críticos, trabajo remoto para personal administrativo y la activación de la limpieza y desinfección permanente de trenes y estaciones e, incluso, promover innovaciones como el uso de sistemas de purificación de aire en los equipos. Gracias a estas preocupaciones, sumado al esfuerzo y compromiso de todos quienes componen nuestro grupo humano, logramos sortear los momentos más complejos de la Pandemia en el año 2020 y, más aún, obtuvimos un premio adicional: la validación de cada una de estas medidas preventivas a través de la certificación internacional otorgada por la empresa AENOR.

Es importante señalar que pudimos entregar seguridad a nuestros usuarios con el máximo de rigurosidad posible y, al mismo tiempo, lograr durante el segundo semestre revertir, en gran medida, la importante caída de pasajeros transportados durante el primer semestre del 2020. Por cierto, eso nos obligó a emprender duros esfuerzos en materia de ahorro y eficiencia operacional.

No cabe duda, que el año 2020 ha sido extremadamente difícil. Pero esos son los momentos que permiten sacar lo mejor de los equipos humanos. Es por ello que quiero utilizar este espacio para agradecer el compromiso de todas las personas que conforman a Tren Central, sin cuyo esfuerzo, claramente, hubiese sido aún más complejo avanzar en medio de la Pandemia.

Ahora bien, en otro plano no quisiera dejar fuera otro hito relevante que ocurrió en el ejercicio 2020: la adopción de un nuevo modelo de relacionamiento de nuestra empresa con su Matriz, EFE. Esto ha sido un punto realmente crucial, pues permitió identificar nuevas sinergias al conjunto de empresas EFE, particularmente mediante la colaboración con dicha Matriz y las demás filiales, para así optimizar procesos, mejorar controles y rebajar costos. Ciertamente, este ha sido un desafío muy importante, pues implicó restructuraciones en medio de las complejidades del período que aún estamos viviendo.

En síntesis, en el año 2020 nuestra empresa logró sortear un periodo realmente complejo, donde se vivió una importante afectación a nivel operacional y una caída de los ingresos. Sin embargo, el trabajo, el compromiso y la capacidad de resiliencia de quienes conforman Tren Central, nos ha permitido sacar esta tarea adelante y a mantener la calidad de nuestro servicio, tal como ha sido valorado por nuestros propios usuarios.

Guillermo Ramírez Vilardell Presidente del Directorio Tren Central



ACERCA DE TREN CENTRAL

Trenes Metropolitanos S.A. es una Filial de la Empresa de Ferrocarriles del Estado (Grupo EFE) que tiene a cargo la operación de transporte de pasajeros en la zona centro sur de Chile. Su objetivo es ofrecer una alternativa de transporte público seguro, cómodo y confiable que mejore la calidad de vida de las personas y aportar al desarrollo del país como un medio de transporte eficiente y sustentable.

En este sentido, la empresa apuesta actualmente a la operación de servicios de trenes de cercanía y larga distancia, a través de los siguientes productos:

- Metrotren Nos, servicio urbano que permite la conexión entre el centro de Santiago y el sector sur poniente, en la Región Metropolitana.
- Metrotren Rancagua, servicio suburbano el cual comunica la Estación Terminal Alameda con Rancagua, capital de la Región de O'Higgins.
- •Alameda-Chillán, servicio regional que atiende RM, O'Higgins, Maule y Ñuble llegando hasta la comuna de Chillán.
- •Buscarril, Talca-Constitución, servicio rural y único medio de transporte entre varias comunidades entre Talca y Constitución.

Además, Tren Central dispone de servicios de tipo turístico, que rescatan las tradiciones vitivinícolas de la zona central de Chile, los que producto de la Pandemia no han podido desarrollarse durante este año.

DATOS CLAVES

- 22 comunas conectadas a través de todos los servicios de Tren Central
- Más de 580 kilómetros contempla la red completa, sumadas las longitudes de cada servicio
- 4 Regiones de cobertura presenta la red en su conjunto
- Más de 12 millones de pasajeros al año movieron todos los servicios de Tren Central durante 2020



CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS DE TREN CENTRAL

SERVICIO	LONGITUD DEL SERVICIO (KMS)	TRANSACCIONES REALIZADAS DURANTE 2020	N° DE TRENES	PLAZAS	Nº DE ESTACIONES
MTN	20	10.802.427	16	512	10
MTR	82	1.710.455	6	520	10
ALAMEDA CHILLÁN	398	115.471	6	183	8
BUSCARRIL	88	30.496	4	80	11







MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS

Como toda empresa, existen una serie de metas y mirada de desarrollo propias de nuestro servicio, las cuales están contempladas en la Misión, Visión y Valores corporativos de Tren Central.

VISIÓN

Ser símbolo del desarrollo del país y su descentralización, entregando la mejor experiencia de servicio.

MISIÓN

Proveer a la sociedad de un medio de transporte confiable, eficiente, seguro y responsable con el medio ambiente y sus comunidades. Comprometidos con mejorar la calidad de vida de las personas y aportar al desarrollo del país de modo sostenible financieramente.

VALORES CORPORATIVOS

Actitud de Servicio:

Nuestro principal norte es la búsqueda de la excelencia en el servicio, con el objeto de entregar una experiencia óptima a todos nuestros clientes.

Compromiso:

Nos comprometemos con la excelencia en servicio, el la búsaueda permanente de la eficiencia, la mejora continua ν la innovación: con el obieto de proyectarnos como una empresa que contribuye significativamente a meiorar la calidad de vida de las personas.

Eficiencia y Eficacia:

Trabajamos por ser una de las mejores empresas de servicio del país, para lo cual. buscamos utilizar nuestros recursos de forma óptima y mejorar cada día para generar rentabilidad económica, social y medio ambiental.

Innovación:

Creemos en la innovación como el motor que nos permitirá seguir evolucionando. mejorando afrontando nuevos desafíos, desplegando nuestras capacidades desde un ambiente trabajo positivo, creativo y lleno de entusiasmo.

Probidad y Transparencia:

Como empresa pública, ponemos especial énfasis en tener una conducta transparente ν basada la en probidad. Esto se traduce en comunicar de forma honesta y veraz, actuando de acuerdo la normativa vigente y los estándares éticos que hemos definido como Grupo.



HITOS TREN CENTRAL 2020



Enero

Lanzamiento de plataforma EFEPlay, sistema de entretenimiento a bordo en servicios Tren Chillán y MTR

Febrero

Servicios de TC lideran ranking de evaluación de usuarios de los servicios de EFE, destacando MTN y Tren Chillán

Marzo

Activación de plan operativo especial por alerta sanitaria, tras brote de casos de COVID19

Aplicación de ajustes de operación, producto de la contingencia. Se incluye suspensión de servicio a Chillán

Abril

Se aplica cambio de itinerario en oferta de MTR, en base a restricciones de movilidad instruidas por la autoridad



TC implementa campaña informativa para promover el uso obligatorio de mascarilla en el transporte

Mayo

Cierre de construcción de confinamiento reforzado en sector 5 Pinos, además de mejoras en materia de iluminación del sector

Junio

Comienza un aumento progresivo de la demanda de servicios, a partir del programa de ajustes operacionales y medidas preventivas.







Julio

Se inicia ajuste de oferta de MTR, en base a mejoras de indicadores nacionales por COVID19

Agosto

Lanzamiento oficial de EFEBike, primer sistema de bicicleteros en servicios TC. Se inaugura en dependencias de Estación Rancagua

Agosto

Regreso del servicio a Chillán, pero con reforzamiento de medidas sanitarias, que incluyen higienización de trenes, equipaje, además de un sistema de purificación de aire al interior de los trenes

Septiembre

Se aumenta oferta de Tren Chillán, bajo un programa progresivo de aumento de oferta

Septiembre

Implementación de medidas preventivas complementarias por COVID19, como la ejecución de PCR en estaciones

Octubre

Aumenta red de servicios que utilizan sistemas de purificación de aire, gracias a la incorporación de los trenes del servicio MTR

Octubre

Servicios de TC obtienen certificación internacional de AENOR, que valida todas las medidas y buenas prácticas aplicadas en materia de prevención del COVID19

Noviembre

Equipos de comunidades de TC realizan primer piloto de seguridad ferroviaria a estudiantes de enseñanza básica, realizado con alumnos de la municipalidad de Lo Espejo

Diciembre

Se realiza segundo operativo de exámenes PCR en estaciones, gracias a un convenio con Municipalidad de San Bernardo





ESTRUCTURA DE TREN CENTRAL

Directorio

Tren Central cuenta con un Directorio integrado por 5 profesionales, los cuales son los encargados de planificar la estrategia y lineamientos anuales para cumplir, con metas de crecimiento sustentables.

El Directorio sesiona a través de sesiones ordinarias una vez al mes, o bien, en sesiones extraordinarias para temas específicos.

Sobre las funciones del Directorio, éstas son:

- Designar al Gerente General y ejecutivo de la empresa que deba reemplazarlo transitoriamente en caso de ausencia.
- Dictar reglamentos y normas necesarias para la organización y el adecuado funcionamiento de la empresa. Aprobar y modificar presupuestos anuales.
- Pronunciarse sobre los estados financieros trimestrales y anuales presentados por el Gerente General.
- Conferir poderes al Gerente General, así como también, atribuciones especiales a otros profesionales para casos específicos.

Composición del Directorio

Al 31 de diciembre de 2019, el Directorio de Tren Central estaba integrado por los siguientes miembros:



Guillermo Alfredo Ramírez Vilardell Presidente

RUT: 5.744.409-6 // Ingeniero Comercial



Isabel Margarita Romero Muñoz Vicepresidente

RUT: 9.258.254-K // Ingeniero Comercial



Cristóbal Montecino Castro Director

RUT: 8.778.936-5 // Ingeniero Civil



Pedro Pablo Errázuriz Domínguez Patricio Enrique Pérez Gómez Director

RUT: 7.051.188-6 // Ingeniero Civil



Director

RUT: 11.847.168-7 // Ingeniero Civil



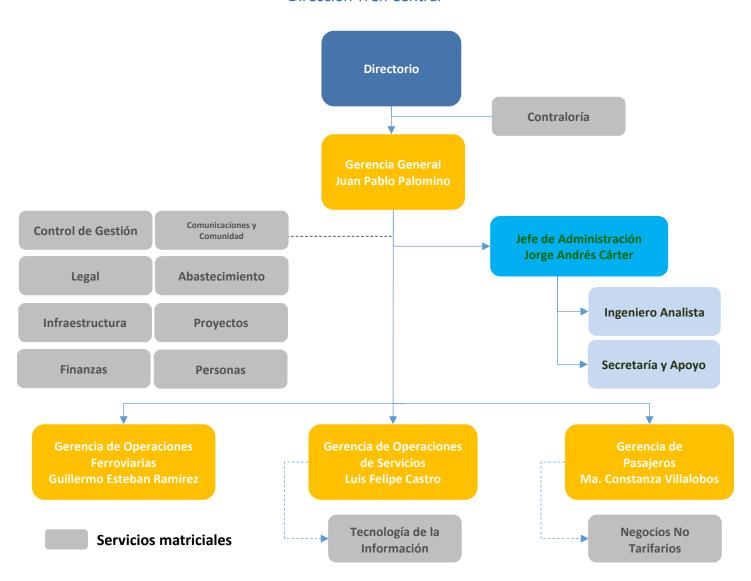
NUESTRO EQUIPO EJECUTIVO

La gestión diaria de Tren Central recae en un equipo de profesionales encargados de implementar los lineamientos y metas establecidos por el Directorio. Por tanto, tiene una responsabilidad relevante en el desarrollo de la operación, así como también, en los controles y procesos internos de nuestra empresa. Dicho equipo es liderado por nuestro Gerente General, Juan Pablo Palomino, quien además coordina la labor de las 3 gerencias que componen nuestro equipo ejecutivo:

- Gerencia de Operaciones Ferroviarias
- Gerencia de Operaciones de Servicios
- Gerencia de Pasajeros

Su labor se configura bajo el siguiente organigrama:

Dirección Tren Central





RELACIONES CON NUESTRO EQUIPO DE COLABORADORES

Tren Central es una empresa inserta en la industria ferroviaria, proveniente de una Matriz corporativa, que es la empresa pública de mayor antigüedad en nuestro país. Por lo mismo, es clave fomentar las relaciones con nuestros colaboradores, especialmente en materia de entendimientos laborales y adaptación a los cambios.

Al respecto, actualmente son tres los sindicatos con los cuales se ejecutan relaciones formales para generar mesas de entendimiento y análisis de situaciones vinculadas a los derechos de nuestros trabajadores.

Dicha labor ha permitido la generación de diversas políticas conjuntas, destacando acuerdos en materia de prevención de drogas y alcohol, así como también, reforzar los convenios vinculados a seguridad en el trabajo.

Adicionalmente, este trabajo entre empresa y trabajadores ha permitido fortalecer a Tren Central como una empresa comprometida con la promoción interna, privilegiando las oportunidades de crecimiento profesional o ascensos para los colaboradores que se encuentran dentro de la empresa.

Un 84% trabajadores de Tren Central se encuentran sindicalizados, de acuerdo a la siguiente distribución:

NOMBRE	Nº DE COLABORADORES
Sindicato de trabajadores de tracción, afines y conexas de la Empresa Trenes Metropolitanos S.A.	246
Sindicato de conductores y trabajadores afines de la Empresa Trenes Metropolitanos S.A.	31
Sindicato Nacional de Movilización, Señal y Electrificación	148



METROTREN NOS

Es el principal servicio de cercanía de nuestra empresa, la cual inició operaciones el 17 de marzo de 2017. Cuenta con 10 estaciones, movilizando diariamente a más de 30 mil personas, entre las comunas de Estación Central y San Bernardo, que a raíz de la Pandemia disminuyó su demanda a 30 mil personas diariamente.

La importancia e impacto que ha tenido este servicio radica en que es la primera experiencia focalizada en el transporte urbano de pasajeros, tal como operan actualmente buses o el Metro de Santiago. Con ello se logró, por una parte, mejorar la calidad de vida de muchos chilenos, y por otra, posicionar al ferrocarril como un modo de transporte seguro y eficiente.

Flota:

Metrotren Nos realiza su operación en 16 modernos trenes Xtrápolis Modular, fabricados por la empresa Alstom. Permiten el traslado de 512 pasajeros, y cuentan con aire acondicionado, más un moderno sistema de desplazamiento que baja emisión de ruido. genera una Adicionalmente, poseen una capacidad de aceleración y frenado más rápida, lo que permite disminuir el tiempo de demora por entrada y salida de las estaciones, en tanto sus sistemas de seguridad permiten un frenado más rápido, en caso de emergencia.

Medio de pago:

Metrotren Nos representa un nuevo medio vial para el sistema de transporte metropolitano, junto a Metro y a los buses, gracias a la integración tarifaria y sin costo adicional para los pasajeros, realizándose el pago a través de la Tarjeta Bip!

Cobertura:

Este servicio comunica las comunas de Estación Central, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, El Bosque y San Bernardo, con un horario de operación desde las 06:00 horas hasta las 23:00 horas.

Esto quiere decir que su uso contempla 3 horarios de operación, acordes a su demanda:

- Tarifa Baja (6:00 a 6:29 y 20:45 a 23:00 horas)
 - Tarifa Valle (6:30 a 6:59; 9:00 a 17:59 y 20:00 a 20:44)
 - Tarifa Punta (7:00 a 8:59 y 18:00 a 19:59)

	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	
I	Flota	16 Automotores Xtrápolis Modular
	Demanda 2019	22.353.252
=	Demanda 2020	10.802.427
N	% Demanda	-51,67%
	Usuarios Promedio (en día laboral) 2019	80.000
1800	Usuarios Promedio (en día laboral) 2020	29.500
	% Usuarios Promedio (en día laboral)	-63,13%
A	Medio de Pago	Tarjeta Bip!
MI IS		



METROTREN RANCAGUA

Servicio que genera actualmente conectividad entre la ciudad de Rancagua (VI Región) con Santiago (Región Metropolitana), abarcando 10 estaciones, en un tramo de más de 80 kilómetros de extensión. Su operación ha conllevado un impacto positivo para la Sexta Región, especialmente en materia de tiempos de viaje y seguridad, al ejecutar cada servicio en 70 minutos, tiempo altamente competitivo respecto a otros medios, como los buses o vehículos particulares.

Flota:

El servicio es ejecutado por 6 automotores modelos UT-440.

Medio de pago:

Metrotren Rancagua cuenta con un medio de pago único, como lo es la Tarjeta Tren Central, la cual, mediante su carga en estaciones, permite el ingreso y salida de nuestros usuarios de forma segura. Su implementación significó además dar un paso en materia de modernización de nuestros sistemas de acceso, al operar con este modelo.

Cabe señalar que esta tarjeta también tiene un modelo especial para los usuarios adultos mayores, lo que permite que personas mayores de 60 años puedan acceder a una tarifa rebajada.

Cobertura:

Este servicio comunica 7 comunas, entre las Regiones Metropolitana y O'Higgins: Estación Central, San Bernardo, Buin, Paine, San Francisco de Mostazal, Graneros y Rancagua, con un horario de operación desde las 05:00 hasta las 23:59 horas.

Flota	6 Trenes Modelo UT - 440
Demanda 2019	2.676.773
Demanda 2020	1.710.455
% Demanda	-36,10%
Usuarios Promedio (en día laboral) 2019	6.000
Usuarios Promedio (en día laboral) 2020	4.600
% Usuarios Promedio (en día laboral)	-23,33%
Medio de Pago	Tarjeta Tren Central





ALAMEDA - CHILLÁN

El servicio Alameda - Chillán es la operación de larga distancia de Tren Central que conecta Santiago con la capital de la Región del Ñuble e intermedios.

Se trata de un servicio de transporte interurbano diferente a los otros servicios de la empresa, debido a que cuenta con asientos numerados y los pasajes se pueden adquirir a través de boleterías o mediante la compra por Internet, en el sitio corporativo de Tren Central.

Producto de las restricciones sanitarias, dentro de las medidas que se adoptaron para poder brindar un servicio seguro, fue la suspensión temporal del servicio desde abril a julio, mientras se gestionaron los protocolos, medidas de prevención y certificación de los procesos mediante AEONOR.

Actualmente, dicho tren genera una conectividad de 398 kilómetros, uniendo en total 12 comunas de cuatro regiones (Metropolitana, O'Higgins, Maule y Ñuble).

Flota:

El servicio es realizado actualmente por 6 automotores modelo UTS-444, los que cuentan con dos tipos de coche: salón y preferente (éste último con acceso a tomacorriente). Poseen aire acondicionado y cuentan con servicio de cafetería.

Medio de pago:

Opera con venta de tickets en boleterías y en sitio web www.efe.cl. Cabe indicar que todas las compras online, además, cuentan con un código

que permite su revisión a través de dispositivos móviles, buscando bajar la cantidad de impresión de tickets.

Cobertura:

Este servicio comunica 12 comunas, entre las Regiones Metropolitana y Ñuble: Estación Central, San Bernardo, Rancagua, San Fernando, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, San Carlos y Chillán, contando con tres salidas diarias (de lunes a jueves y sábado) y cuatro los fines de semana (viernes y domingo).

Flota	6 Trenes Modelo UTS-444
Demanda 2019	218.119
Demanda 2020	115.471
% Demanda	-47,06%
Usuarios Promedio (en día laboral) 2019	640
Usuarios Promedio (en día laboral) 2020	470
% Usuarios Promedio (en día laboral)	-26,56%
Medio de Pago	Ticket





BUSCARRIL TALCA - CONSTITUCIÓN

El Ramal Talca-Constitución opera desde el 13 de agosto de 1892. Sin embargo, fue en 1915 cuando quedaron unidos por este medio la ciudad de Talca con Constitución. Actualmente, su función es dar conectividad a los habitantes de la zona costera del Río Maule en un tramo de 88 kilómetros.

Dentro de sus características, destaca el hecho de ser uno de los primeros medios de transporte público en contar con un subsidio especial, dada la condición de aislamiento y falta de conectividad de varios sectores que atiende el servicio. Este subsidio es otorgado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Flota:

Un elemento relevante es el tren que realiza este servicio: se trata de cuatro buscarriles fabricados por Ferrostaal, Modelo SB-56, del año 1961, los cuales se mueven a una velocidad promedio de 35 kilómetros por hora, debido principalmente a las características de la vía..

Medio de pago:

El servicio contempla la venta de pasajes en las estaciones terminales. Sin embargo, para los usuarios de zonas interiores, el cobro se realiza de forma manual, a bordo del servicio, manteniendo

características históricas de este medio de transporte. Asimismo, hay dos clases de tarifas, para usuarios residentes y usuarios no residentes. Para garantizar el cupo de los primeros, la venta de pasajes a turistas se limita a un porcentaje de la capacidad de transporte de los buscarriles.

Cobertura:

Este servicio comunica 4 comunas de la Región del Maule: Talca, Maule, Pencahue y Constitución, abarcando en ese tramo 11 estaciones, y junto a ellas, 11 paraderos (detenciones intermedias, pero sólo bajo solicitud de demanda).

Flota	ВС
Demanda 2019	4 Unidades (Motriz + Acoplado)
Demanda 2020	50.312
% Demanda	30.496
Usuarios Promedio (en día laboral) 2019	-39,39%
Usuarios Promedio (en día laboral) 2020	150
% Usuarios Promedio (en día laboral)	80
Medio de Pago	-46,67%





Avances de la empresa



Gestión de la Pandemia

Desde la declaración de alerta sanitaria, Tren Central activó inmediatamente acciones de

contingencia, tanto a nivel interno como de cara a nuestros usuarios. Dentro de ellas, destacan medidas claves, que fueron desde la activación de turnos en equipos críticos, hasta la aplicación de controles de temperatura al ingresar a nuestras instalaciones, sumado a la implementación del teletrabajo, para aquellas labores administrativas. A estas acciones internas, debemos sumar una serie de medidas operacionales, con el fin de ofrecer viajes más seguros para nuestros usuarios,

entendiendo la gravedad de la contingencia propia del COVID19. Destacan la aplicación de innovaciones, como sistemas de purificación de aire en los servicios de mayor distancia (Chillán y MTR), desinfección permanente de trenes y estaciones, sumado a la instalación de dispensadores de alcohol gel en todas nuestras estaciones, sumado a campañas de difusión y promoción del autocuidado.

Es importante destacar que estas medidas no sólo colaboraron en un aumento progresivo de la demanda de nuestros servicios, sino también, fueron validadas por la empresa AENOR, una de las certificadoras más importantes del mundo, poniéndonos a la vanguardia regional, en materia de acciones preventivas internas y externas.



Implementación de eficiencias operacionales

La Pandemia, adicionalmente, trajo consigo un impacto directo en los ingresos de la empresa, debido a

la baja sostenida de la movilidad registrada en todos los modos de transporte. En vista a lo anterior, Tren Central aplicó una serie de medidas de eficiencia, apuntando a un riguroso control de gastos, principalmente con proveedores y a nivel operacional, logrando con ello contener los efectos negativos del COVID19. Además, es importante destacar que las acciones preventivas, que, si bien no entran directamente en esta categoría, sí colaboraron en mitigar mermas, debido al efecto positivo en un aumento de la demanda, especialmente desde el segundo semestre, en base a la confianza que van generando en los usuarios cada una de las medidas adoptadas contra el coronavirus.





Trabajo colaborativo

Las eficiencias también incorporaron medidas adicionales, que contaron con una colaboración relevante del grupo

humano que compone Tren Central, destacando los acuerdos para suspender temporalmente la

entrega de bonos de fechas especiales, reducción de horas extras, e incluso, incorporando incentivos por resultados. Dichos elementos, cabe destacar, también se lograron cerrar con 2 de nuestros 3 sindicatos, a través de negociaciones colectivas no regladas, demostrando el esfuerzo colectivo de cada uno de quienes conforman esta empresa por mantener una operación responsable.



Gestión comercial y hacia el usuario

La Pandemia también trajo consigo una serie de desafíos en materia de gestión comercial y de mejora de la experiencia de

viaje. Dentro de ellos, destacan un nuevo modelo de tarifas dinámicas del servicio Chillán, el cual permite a nuestros usuarios anticipar la compra de pasajes, premiando específicamente a quienes compran con semanas previas.

Por otra parte, es importante resaltar el plan de fortalecimiento realizado en el servicio Metrotren Rancagua, con el fin de promover su uso. En este sentido, desde el segundo semestre del 2020, y en paralelo a una mejora en los indicadores de salud en el país, Tren Central aplicó un aumento progresivo de la oferta del servicio, con el fin de dotar con salidas altamente competitivas, respecto a otros modos. Gracias a esta gestión operacional, el servicio se transformó en el único que logró aumentar su uso, respecto al año 2019, lo cual tiene un doble valor, si consideramos el complejo contexto en que han operado todos nuestros servicios.

Por otra parte, el COVID19 no detuvo la implementación de mejoras de la experiencia de viaje de nuestros usuarios. En este sentido, existen dos elementos a destacar:

- La implementación de EFEPlay, sistema de entretenimiento a bordo, y que permite a nuestros usuarios de Tren Chillán y MTR, puedan disfrutar gratuitamente de películas o libros.
- Además, el inicio de operación de un nuevo servicio para promover la intermodalidad:
 EFEBike, cuyo fin es poder ofrecer un servicio de bicicleteros en estaciones de alta demanda, y cuya estación piloto fue la de la ciudad de Rancagua.
- Por otra parte, inauguramos nuestra nueva oficina de Atención al Cliente en Estación Central, la cual no sólo se transforma en un espacio inclusivo, sino también, permite renovar nuestra imagen y modelo de gestión de requerimientos, en vista al crecimiento de nuestra empresa.





ANEXO 1: INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Informe de revisión de los auditores independientes

Señores Presidente y Directores de Trenes Metropolitanos S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Trenes Metropolitanos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2.b de los estados financieros adjuntos. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Trenes Metropolitanos S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2.b de los estados financieros adjuntos.

Mario Barbera R.

KPMG SpA.

Santiago, 17 de marzo de 2021

©KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Todos los derechos reservados.

Santiago Isidora Goyenechea 3520 Piso 2, Las Condes +56 2 2997 1000 contacto@kpmg.com



ANEXO

Hechos relevantes

- 1.- Con fecha 15 de abril de 2020, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en carácter de Hecho Esencial, la citación del Directorio de Trenes Metropolitanos S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 2020, a las 10:00 horas.
- 2.- Con fecha 17 de junio de 2020, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en carácter de Hecho Esencial, la citación del Directorio de Trenes Metropolitanos S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de junio de 2020, a las 10:00 horas.
- 3.- Con fecha 20 de agosto de 2020, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en carácter de Hecho Esencial, la renuncia al directorio de Trenes Metropolitanos S.A., del Sr. Jorge Retamal Rubio.
- 4.- Con fecha 09 de septiembre de 2020, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 09 de septiembre de 2020, se designa como director de Trenes Metropolitanos S.A. al Sr. Cristóbal Montecino Castro.
- 5.- Con fecha 28 de diciembre de 2020, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en carácter de Hecho Esencial, la citación del Directorio de Trenes Metropolitanos S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 diciembre de 2020, a las 10:00 horas.



ACTIVOS	Nota	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	797.301	1.647.379
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	674.767	916.951
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes Inventarios, corrientes	6	1.177.708 79.101	1.529.475 69.292
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	•	2.728.877	4.163.097
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	9.224.666	9.579.101
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	99.512	148.164
Automotores y otros activos	9	45.637.809	46.621.726
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	54.961.987	56.348.991	
TOTAL ACTIVOS		57.690.864	60.512.088



Ramal Talca – Constitución cumple un rol social conectando localidades aisladas de las comunas de Talca, Maule, Pencahue y Constitución, en la Región del Maule



TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.315.715	1.380.038
Otros Pasivos no Financieros	11	616.322	488.682
Beneficios a los empleados	12	796.713	776.688
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	19.019.830	15.150.999
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		21.748.580	17.796.407
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	48.264.731	49.729.838
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		48.264.731	49.729.838
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	13	25.773.900	25.773.900
Primas de Emisión	13	154	154
Otras reservas	13	285.843	285.843
Resultados Acumulados		(38.382.344)	(33.074.054)
TOTAL PATRIMONIO		(12.322.447)	(7.014.157)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		57.690.864	60.512.088



Servicios Metrotren Rancagua



Estado de Resultados Integrales por Función	Nota	Acumulado 01.01.2020 31.12.2020 M\$	Acumulado 01.01.2019 31.12.2019 M\$		
Ingresos de Actividades Ordinarias	14	13.722.702	22.289.202		
Costo de Ventas	15	(17.391.354)	(21.926.472)		
Margen Bruto		(3.668.652)	362.730		
Gasto de Administración y Ventas	16	(1.328.856)	(1.741.106)		
Otros Egresos y Ingresos	17	(66.856)	13.425		
Costos Financieros	17	(243.926)	(249.949)		
Pérdida (ganancia), antes de impuesto		(5.308.290)	(1.614.900)		
Pérdida (ganancia) del Período		(5.308.290)	(1.614.900)		
Estados de Otros Resultados Integrales					
Pérdida (ganancia) del Período	(5.308.290)	(1.614.900)			
Otros Resultados Integrales					
Resultado Integral Total		(5.308.290)	(1.614.900)		



Automotor UT-440 del servicio Metrotren Rancagua



TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Perdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período actual al 1 de enero de 2020	25.773.900	154	285.843	(33.074.054)	(7.014.157)
Pérdida del período	-	-	-	(5.308.290)	(5.308.290)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	25.773.900	154	285.843	(38.382.344)	(12.322.447)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Prima Emisión M\$	Otras Reservas M\$	Perdidas Acumuladas M\$	Patrimonio Neto Total M\$
Saldo inicial período anterior al 1 de enero de 2019	25.773.900	154	285.843	(31.459.154)	(5.399.257)
Pérdida del período	-	-	-	(1.614.900)	(1.614.900)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	25.773.900	154	285.843	(33.074.054)	(7.014.157)



Servicio Alameda – Chillán



ESTADO DE FLUJO EFECTIVO - DIRECTO Período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019	Nota	31.12.2020	31.12.2019
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		14.644.121	22.513.702
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.735.929)	(5.376.464)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	
Pagos a y por cuenta de los empleados		(9.661.348)	(9.952.774)
Otros pagos por actividades de operación		(2.172)	(2.728)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		244.672	7.181.736
Impuestos (pagados), clasificados como actividades de operación		(318.143)	(325.668)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(73.471)	6.856.068
Préstamos de entidades relacionadas		2.084.445	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(2.861.052)	(6.083.974)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(776.607)	(6.083.974)
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(850.078)	772.094
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(850.078)	772.094
Saldo Inicial del Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.647.379	875.285
Efectivo y equivalentes al efectivo		797.301	1.647.379



NOTA 1. ENTIDAD QUE INFORMA

Trenes Metropolitanos S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"). Fue constituida por escritura pública con fecha 29 de septiembre de 1995, ante el Notario Público Don Camilo Valenzuela Riveros.

El domicilio comercial es Av. Libertador Bernardo O'Higgins №3170, Estación Central, Santiago.

El objeto de la Sociedad es a) establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transportes de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad; b) la explotación comercial de las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor y remolcado, y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros adquiera a cualquier título o le sean aportados en dominio, o le sean entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 19, registro de Entidades Informantes de fecha 9 de mayo de 2010.

Con fecha 16 de diciembre de 2008, en Junta Extraordinaria de Accionistas número 1, se acuerda modificar la Razón Social y nombre de fantasía de la Sociedad, a "Trenes Metropolitanos S.A." para la razón social y "T.M." para el nombre de fantasía. Con fecha 20 de octubre de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionista número 8, se acuerda como nombre de fantasía "Tren Central" y "Tren Central S.A." y agrega la sigla "TM", "TCSA".

Existe una integración operativa y comercial con la Matriz, por lo que estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Los presentes estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de Trenes Metropolitanos S.A., bajo el principio de "Empresa en Marcha", para la que debe considerarse el objetivo social de Trenes Metropolitanos S.A. como el de su Matriz y empresas relacionadas, las que para el cumplir con la entrega normal de sus operaciones y entrega de servicios de transporte de pasajeros, la Sociedad recibe financiamiento a través de su Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual centraliza los aportes que ésta obtiene del Estado de Chile.

Por lo que, dada la integración operativa, financiera y comercial existente con la sociedad Matriz, estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa Ferrocarriles del Estado.



NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Período Contable.

Los estados financieros cubren los siguientes periodos: Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019; Estados de Resultados Integrales por Función por los ejercicios acumulados al 31 de diciembre de 2020 y 2019; Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y Estados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Trenes Metropolitanos S.A., han sido preparados de conformidad con las normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") que incluyen la aplicación de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con excepción de:

La aplicación NIC 36 para determinación del deterioro de activos. Mediante oficio 4887 del 16 febrero de 2011, la ("CMF") autorizó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales, a aplicar la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) Nº21, en sustitución de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) Nº 36, para determinar el deterioro de sus activos. En Nota 3.3 se detalla el alcance de esta norma.

Estos estados financieros corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, aprobados por su Directorio en Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2021.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable.



NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros y sus notas explicativas son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica expresamente de otra manera.

Al cierre del periodo los activos y pasivos mantenidos en unidades de fomento (UF), han sido convertidos a pesos chilenos, de acuerdo a lo siguiente:

Moneda	31.12.2020	31.12.2019
UF	29.070,33	28.309,94

2.1) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

La vida útil y el valor residual de material rodante y otros activos e intangibles.

La evaluación de posibles pérdidas por deterioro.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva, es decir, reconociendo sus efectos en los correspondientes estados financieros futuros.



TRENES METROPOLITANOS S.A. Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

2.2) Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	
Modificaciones a las referencias al	Períodos anuales que comienzan en o	
Marco Conceptual en la Normas NIIF	después del 1 de enero de 2020.	
Definición de Negocio (Modificaciones a	Períodos anuales que comienzan en o	
la NIIF 3)	después del 1 de enero de 2020.	
Definición de Material o Importancia	Períodos anuales que comienzan en o	
Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	después del 1 de enero de 2020.	
Reforma de la tasa de interés de	Períodos anuales que comienzan en o	
referencia (Modificaciones a las NIIF 9,	después del 1 de enero de 2020.	
NIC 39 y NIIF 7)		
Vigencia de la exención temporal de la	Períodos anuales que comienzan en o	
aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a	después del 1 de enero de 2020.	
la NIIF 4)		

Las normas que han entrado en vigencia no han tenido un impacto en estos estados financieros.



NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

2.2) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Las siguientes nuevas normas y modificaciones han sido emitidas y son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria	
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.	
Modificaciones a las NIIF		
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada	
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada	
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada	
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.	
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.	
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.	

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración no ha aplicado de forma anticipada estos pronunciamientos o modificaciones en estos estados financieros.

2.3) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1) Automotores y Otros Activos

Reconocimiento y medición

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus automotores y otros activos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de automotores y otros activos se presentan a su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Costos Posteriores

El costo de los activos incluye los siguientes conceptos:

Los costos por mejoras, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con la consiguiente baja contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en la NIC 16, y por tal motivo el valor libro de la pieza reemplazada sea dada baja del bien principal.

Los Automotores Xtrápolis, cuentan un contrato de mantenimiento que tiene una duración de 30 años.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Depreciación

Los Automotores y Otros Activos, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen, entre los años de vida útil estimada, que constituye el período en que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa al menos una vez en el ejercicio.

Los Automotores Xtrápolis, netos en su caso del valor residual de un 7%, se deprecian en forma lineal distribuyendo su costo en 30 años, dado que esa es su vida útil estimada.

A continuación, se presentan los principales años de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Class de Astissa	Rango de años	
Clase de Activos	mínima	máxima
Automotores Xtrapolis	-	30
Automotores UT 440	-	5
Automotores UTS 444	-	5
Equipamiento de tecnologías de la información	3	5
Otras propiedades, plantas y equipo	-	5

En la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2009), la Sociedad realizó reevaluaciones de algunos activos tales como automotores UT 440 y utilizó las mismas como costo atribuido, según lo establecido en NIIF 1 "Adopción por primera vez".

Las grandes mantenciones (gran R) de automotores UT440 y UTS444, se activan por un periodo de 5 años en la contabilidad.

3.2) Activos intangibles distintos de plusvalía

Corresponden fundamentalmente a licencias computacionales. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado. Este activo se amortiza en forma lineal durante sus vidas útiles, que en la mayor parte de los casos se estima entre tres y cincos años. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

3.3) Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

Bajo la NIC 36 "Deterioro de Activos", una Sociedad calcula como deterioro de sus activos la diferencia entre el valor realizable y el valor libro, si es que el valor libro resulta superior al primero. Para establecer el valor realizable se debe optar por el mayor valor entre el valor razonable y el valor de uso.

La NIC 36, no establece criterios de valoración para los flujos de efectivo que reciben las entidades públicas, toda vez que los mismos corresponden a las características de Empresas cuya finalidad principal es obtener beneficios económicos, pero no a las de las entidades cuya finalidad principal es prestar servicios públicos bajo un criterio de rentabilidad social. Por lo anterior, no resulta posible para Tren Central aplicar las normas de deterioro considerando los criterios establecidos en la NIC 36.

Mediante oficio 4887 del 16/02/2011 la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") autorizó a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y sus Filiales a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21, en sustitución de la Norma Internacional de contabilidad NIC36, para determinar el deterioro de sus activos. Esta norma define el valor en uso de un activo no generador de efectivo como el valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial. El valor presente de un activo manteniendo su servicio potencial se determina usando el método de costo de reposición depreciado o el enfoque del costo de rehabilitación. Producto de la entrada a la NIIF durante el año 2010, los principales activos de la Empresa y sus Filiales han sido registrados a costo de reposición depreciado, no generándose en consecuencia un valor de deterioro para sus activos inmovilizados.

No obstante, cuando bajo circunstancias específicas determinados activos no mantengan su servicio potencial, la pérdida de valor debe reconocerse directamente en sus resultados.

El riesgo de déficit producto de contingencias operacionales de la Sociedad y de su requerimiento de inversión, son aportados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía deuda o aportes de capital.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

3.4) Instrumentos financieros

La Sociedad aplica IFRS 9, Instrumentos financieros, considerando tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Bajo IFRS 9, el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del período y otros resultados integrales.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. La provisión se establece por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida útil del activo, en cada fecha de balance, aplicando el enfoque simplificado para las cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar de la empresa a deudores comerciales u otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen dentro de los treinta días siguientes y no están sujetas a condiciones especiales ni interés.

Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Corresponde a los servicios prestados a la Matriz, relacionados con la venta de pasajes a su personal y otros servicios. Los saldos pendientes al cierre del periodo no devengan intereses y son liquidados en efectivo, salvo la cuenta corriente mercantil.

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo Nº89 de la Ley Nº18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la empresa Matriz y sus filiales y las que efectúe una Sociedad Anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y aquellos mantenidos en la cuenta bancaria.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

i) Pasivos financieros no derivados

La Sociedad reconoce como otros pasivos financieros a cuentas comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos de empresa relacionada.

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros

Son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de treinta días.

Cuentas por pagar empresas relacionadas

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas corresponden a:

Crédito simple de proveedor, sin intereses obligados, corresponde al financiamiento de gastos operacionales, en especial mantenimiento de material rodante, energía eléctrica para tracción, peajes y servicios de administración de tráfico, entre otros.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Cuentas por pagar empresas relacionadas, continuación

Cuenta corriente Mercantil, corresponde a transferencias en dinero en efectivo que se produzcan entre la empresa Matriz y su filial cuyas transacciones se encuentran afectas a una tasa de interés equivalente a la TAB Nominal de 90 días más 1,5% anual.

Cuentas por pagar con el (MTT) (corresponde a la compra de 4 Trenes Xtrápolis para el servicio Metrotren Rancagua).

Cuentas por pagar a la empresa Matriz por concepto del arriendo en leasing de material rodante consistente en 12 trenes Alstom Xtrápolis.

Reconocimiento de mediciones a valor razonable en los estados financieros

A efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2 son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y

Nivel 3 son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valoración.

La composición y clasificación de los activos financieros y pasivos financieros, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Activos al 31.12.2020	Amortizado resultado M\$ M\$		Total M\$	Nivel
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	674.767	-	674.767	3
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10.402.374	-	10.402.374	3
Efectivo y equivalentes al efectivo		797.301	797.301	3
Total activos financieros	11.077.141	797.301	11.874.442	
Activos al 31.12.2019	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Activos al 31.12.2019 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Amortizado	Razonable con cambio en	Total M\$ 916.951	Nivel
Deudores comerciales y otras cuentas por	Amortizado M\$	Razonable con cambio en resultado		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Amortizado M\$ 916.951	Razonable con cambio en resultado	916.951	3

Pasivos al 31.12.2020	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultado M\$	Total M\$	Nivel
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.315.715	-	1.315.715	3
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	67.284.561	-	67.284.561	3
Total pasivos financieros	68.600.276	-	68.600.276	
Pasivos al 31.12.2019	Costo		Total M\$	Nivel
	Amortizado M\$	resultado M\$		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			1.380.038	3
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Cuentas por pagar a entidades relacionadas	M\$		1.380.038 64.880.837	3 3



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Subvenciones del Gobierno

El Estado, en virtud de la Ley 20.378 de 2009, y luego de suscribir un convenio, entrega un subsidio mensual a las Empresas de servicio de transporte público de pasajeros que otorgan una tarifa liberada o rebajada a estudiantes. Este subsidio está destinado a compensar esas rebajas de tarifa a los estudiantes y es reembolsada mensualmente en la medida de la efectiva, correcta y adecuada prestación de los servicios de transporte. El monto de estas compensaciones es reconocido como ingresos de la operación sobre base devengada. El día 20 de mayo de 2010, se firmó un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, mediante el cual la Sociedad se compromete a rebajar las tarifas de transporte a los usuarios del servicio Metrotren Rancagua, la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de las tarifas será reintegrada por dicho Ministerio. Este beneficio se comenzó a otorgar a contar del mes de mayo de 2010. Por otra parte, existe un subsidio por el servicio que presta el Ramal Talca-Constitución, el cual fue actualizado en mayo de 2019.

Todas estas transferencias se registran según el método de la "Renta", indicado en la NIC 20.

Adicionalmente, el Estado aporta recursos para la compra de trenes, que se reconocen inicialmente como un activo financiero a valor razonable y un abono a pasivos no financieros, hasta el cumplimiento de los requisitos de la transferencia. El pasivo no financiero se amortiza en forma proporcional a la depreciación de los activos adquiridos con las subvenciones recibidas.

Políticas para determinación de utilidad líquida distribuible.

Los ajustes al ítem Ganancia o Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora, producto de la primera aplicación de las normas NIIF que, en el caso de esta Sociedad, representaron un incremento de la pérdida acumulada, deberán excluirse, para efectos de determinar la pérdida que deba restarse de la utilidad líquida a distribuir.

En el transcurso de las operaciones de la sociedad no se aplicará ajustes a la utilidad o pérdida distribuible por efectos de variaciones significativas en el valor razonable de activos y pasivos que no estén realizadas. Si eventualmente a futuro, se deben registrar ajustes por este concepto, éstos se excluirán de la utilidad o pérdida líquida a distribuir.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

La Sociedad no contabiliza impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aun cuando existe pérdida tributaria.

El 14 de Julio de 2016, fue promulgada la Circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define al régimen tributario que por defecto les aplica a las empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario), es decir, al régimen de tributación general. Trenes Metropolitanos S.A. deberá tributar con el sistema semi integrado, por ser una sociedad anónima.

Inventario

Corresponde a la existencia de tarjetas sin contacto para la venta a pasajeros del servicio Alameda Rancagua, el saldo de tarjetas que se mantiene en bodega al 31 de diciembre de 2020, es para un consumo 6 meses aproximadamente y no existe un riesgo de obsolescencia.

3.8) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficio a los empleados a corto plazo son en base no descontadas y son reconocidas como gasto en base devengada.

Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador teniendo en consideración sus vacaciones pendientes. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal, a su valor nominal.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

3.8) Beneficios a los empleados, continuación

Bono de Gestión a Empleados

La Sociedad provisiona (de corresponder), un pasivo y un gasto por concepto de cancelación de bono anual de gestión a los trabajadores contemplados en sus contratos sobre base devengada.

3.9) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado

Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación

El importe puede ser estimado de forma fiable

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, y se reevalúan en cada cierre contable posterior.

3.10) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos.

Ingresos ordinarios

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Servicio de transporte de pasajeros Alameda Nos
- Servicio de transporte de pasajeros Santiago Rancagua
- Servicio de transporte de pasajeros Santiago Chillán
- Servicio de transporte de pasajeros Talca Constitución
- Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico
- Subsidios de transporte (MTT)
- Ingresos por arriendo de espacios publicitarios
- Otros ingresos.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Nos: Trenes Metropolitanos S.A. mantiene un convenio con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile, en adelante el MTT, de prestación de servicios de transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros para el tramo de aproximadamente 20 kilómetros comprendido entre las estaciones Alameda y Nos, en la comuna de San Bernardo. Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso (transacciones validas) de los usuarios cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago (AFT) que comprende los montos que corresponde pagar a Tren Central por el Ministerio, a partir de la información de validaciones que envía el proveedor de servicios complementarios a cargo del Clearing (Sonda) y de los descuentos que se calculan, de acuerdo con el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el contrato con el Ministerio.

Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Rancagua: Es un servicio de cercanía entre Santiago y Rancagua, conformado por 10 estaciones: Alameda, San Bernardo, Buin Zoo, Buin, Linderos, Paine, Hospital, San Francisco, Graneros y Rancagua. Sus ingresos se reconocen diariamente en función del uso, (torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del servicio con la tarjeta de Tren Central definida en el reglamento de servicios prestados, correctamente al tramo efectivamente utilizado (cualquiera de las estaciones comprendidas entre Alameda y Rancagua).

Servicio de transporte de pasajeros Santiago – Chillán: Es un servicio interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla atención con detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O´Higgins, Maule y Bío-Bío; con detención en 10 estaciones intermedias. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en este tramo.

Servicio de transporte de pasajeros Talca – Constitución: Es un servicio que cubre el tramo entre las ciudades de Talca a Constitución. Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.

Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico: Comprende dos recorridos "Tren Sabores del Valle" y "Tren Sabores y Espumantes". Estos ingresos se reconocen en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dichos recorridos.



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

3.10) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos, continuación

Ingresos por Subsidios del Transporte (MTT): En el servicio Metrotren Rancagua, es un porcentaje del valor del pasaje, según los pasajeros transportados, estos son subvencionado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Dicho monto de subsidio se calcula mes a mes a base de los flujos reales de pasajeros conforme a lo establecido en el Convenio suscrito con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

El monto del subsidio que se recibe por el servicio del Buscarril (ramal Talca Constitución), se calcula mes a mes en base al cumplimiento de frecuencias, horarios, estadísticas de viajes diferenciadas conforme a lo establecido en el convenio. En consecuencia, los ingresos son reconocidos sobre base devengada.

Ingresos por arriendos de espacios publicitarios: Los ingresos por arriendos operativos son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Otros Ingresos

Estos ingresos corresponden arriendos de espacios y son reconocidos mensualmente sobre base devengada.

Costo de Ventas

Los costos de venta incluyen principalmente el costo de operación de los automotores y otros costos necesarios para la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Los principales conceptos del costo de venta son:

- Mantención, repuestos de Trenes
- Consumo de energía de tracción
- Depreciación de trenes
- Gasto de guardias y guarda cruces
- Servicios de venta de pasajes y otros servicios de terceros, relacionados con la operación.
- Remuneraciones del personal de operaciones.
- Mantenimiento de infraestructura (Canon)



NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES, CONTINUACIÓN

3.10) Reconocimiento de ingresos, costos de venta y gastos, continuación

Costo de Ventas, continuación

Otros gastos explotaciones, movilización, electricidad, agua, telefonía móvil, artículos de oficina y servicio de fotocopia.

TKBC (peaje variable)

Se encuentra suspendido por parte de la casa Matriz a partir del 01 de enero de 2020, tanto por razones de la Pandemia, como por la definición de un nuevo modelo de relación de negocios entre la Matriz y filiales, que se espera definir durante el transcurso del año.

Gastos de Administración

Los principales conceptos de gastos de administración son:

- Gastos de publicidad
- Seguros
- Informática y comunicaciones
- Consumos Básicos
- Servicios de administración
- Depreciación de otros activos y amortización
- Gastos generales
- Remuneraciones del personal de administración.

Costos Financieros

Los principales conceptos de costos financieros que impactan el rubro corresponden a los Gastos financieros por arriendo por leasing de 12 Trenes Xtrápolis.

3.11) Reclasificación

La Sociedad ha reclasificado los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, para corregir según indica la presentación de los mismos:

Rubro anterior	Nueva presentación	31.12.2019 M\$
Gastos de Administración y Ventas	Costo de Ventas	8.038



NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldos en bancos ⁽¹⁾	722.302	1.357.648
Saldos en banco Chile ⁽²⁾	51.737	284.020
Efectivo y documentos en caja	23.262	5.711
Total	797.301	1.647.379

⁽¹⁾ El saldo de este rubro no tiene restricciones y corresponden al Banco BCI y Banco Chile.

(2) El saldo de este rubro si tiene restricciones ya que son aporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones los que se realizan en diciembre de cada año, para la adquisición de Trenes (proyecto Metro tren Rancagua).

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son de cobro dentro de los 30 días siguientes, y no están sujetos a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Deudores comerciales corrientes:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuenta Corriente Varios Deudores	608.422	830.477
Boletas Bancarias en Garantía a Terceros	50.874	50.874
Provisión de deterioro	(7.438)	(7.438)
Anticipo a Proveedores	8.414	24.020
Otras cuentas por cobrar	14.495	19.018
Total	674.767	916.951

La Sociedad constituye provisión de deterioro en base a una pérdida esperada para los deudores comerciales.



TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CONTINUACIÓN

Deudores Comerciales vencidos y no pagados con deterioro	M\$
Saldo al 01 de enero de 2019	22.302
Aumento del período	-
Disminución del período	-
Castigo del período	(14.864)
Saldo al 31 de diciembre 2019	7.438
Saldo al 01 de enero de 2020	7.438
Aumento del período	-
Aumento del período	-
Disminución del período	-
Castigo del período	-
Saldo al 31 de diciembre 2020	7.438

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado son de cobro dentro de los siguientes treinta días y no están sujetas a condiciones especiales. Las cuentas por pagar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el Corto Plazo, corresponden a los servicios prestados por la Matriz, en mayor parte relacionados al costo del servicio de transporte de pasajeros y otros servicios corporativos recibidos de la Matriz.

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 entre la Sociedad y las empresas relacionadas es la siguiente:

				31.12.2020		31.12.2019	
Sociedad	Rut	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
MTT	61.979.750-7	Relacionada por Accionista	Subsidio Nacional de Transporte Público	83.657	-	476.000	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Transferencia de Recursos ⁽¹⁾	1.094.051	9.224.666	1.053.475	9.579.101
			Total	1.177.708	9.224.666	1.529.475	9.579.101

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

Corresponde a cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes por concepto de transferencia de recursos para compra de trenes. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:



NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

Las cuentas por cobrar al Ministerio de Transportes representan los aportes fiscales comprometidos por ese Ministerio por un total de 13 cuotas anuales pendientes, de un total 20 cuotas anuales para los siguientes proyectos:

Adquisición Material Rodante Adicional Rancagua Express UF 493.684,283: la primera cuota fue pagada en el mes de diciembre de 2014.

Amortización de Deuda:

Cuotas	Año	Monto UF
Aporte del MTT		493.684,28
Cuota 1	2014	(37.631,00)
Cuota 2	2015	(37.631,00)
Cuota 3	2016	(37.627,44)
Cuota 4	2017	(37.627,33)
Cuota 5	2018	(37.630,97)
Cuota 6	2019	(37.629,76)
Cuota 7	2020	(37.634,62)
Saldo al 3	31.12.2020	230.272,16

Los valores correspondientes a los reajustes e intereses de la deuda (UF + 4.5%), se compensan por aplicación del método de la renta de NIC 20, y se presentan en los resultados fuera de la operación.



NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN,

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Las cuentas con la sociedad Matriz se presentan compensadas de las cuentas por cobrar. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

		Naturaleza de la	31.12	.2020	31.12.2019		
Sociedad	Rut	Relación	Descripción de la Transacción	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantención de Trenes	(9.749.551)	-	(15.279.987)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Energía de Tracción	(2.510.285)	-	(7.375.114)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Consumos Básicos (Agua y Luz)	(188.115)	-	(175.883)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	SEC	(3.867)	-	(267.609)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios Administrativos EFE	(51.914)	-	(150.957)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje variable)	(1.254.410)	-	(2.670.398)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Guardias de Seguridad	(6.127.782)	-	(5.513.285)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros	(25.243)	-	(61.441)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cta.Cte. Mercantil	(789.709)	-	(1.731.052)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Mantención de Estaciones del Nos	(473.688)	-	(573.321)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pagos Finiquitos por la Integracion grupo EFE	(50.817)	-	(1.981.377)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Servicios de Auditorias	(149.447)	-	(175.659)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Examenes Ferroviarios	(9.731)	-	(49.367)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Arriendo de Locomotora	-	-	(10.968)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Arriendo de 12 Trenes Xtrapolis	1.301.021	27.864.830	1.264.559	28.866.552
EFE	61.216.000-7	Matriz	Compra Trenes Xtrapolis para el proyecto RX (1)	(1.094.051)	(9.224.667)	(1.053.475)	(9.579.101)
EFE	61.216.000-7	Matriz	Pasivo por Leasing (4)	(1.301.021)	(28.820.764)	(1.264.559)	(29.585.344)
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingr. Diferidos Por Sub Grandes R	(864.398)	-	(466.260)	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Vta. Pasajes Personal EFE	2.143	-	42.238	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Cobro de Consumos Básicos (agua luz)	35.952	-	327.768	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Costo de interrupción (Proyecto RX)	-	-	7.862.258	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Serv. Contrato de Adm.Trafico Ferroviario (2)	10.366	-	10.081	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Reembolso Gtos. Personal Administrativos	4.265.029	-	14.408.502	-
EFE	61.216.000-7	Matriz	Otros Cobros	9.770	-	18.327	-
FESUR	96.756.310-2	Filial	N.Cobro a FESUR por Mantto.de Trenes	60.446	-	-	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingreso Diferido 12 Trenes EFE	-	(28.537.299)	-	(29.547.184)
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Fondos por rendir al MTT	(60.529)	-	(284.020)	-
MTT	61.212.000-5	Relacionada por Accionista	Ingreso Diferido de 4 Trenes Xtrapolis (MTT) (3)	-	(9.546.831)	-	(9.884.761)
		Total cuentas corri	entes compensadas	(19.019.830)	(48.264.731)	(15.150.999)	(49.729.838)

Las cuentas por pagar a EFE por concepto de compra de 4 trenes Xtrápolis.

Con fecha 01 de agosto de 2014 se firmó con la Matriz, Empresa de Ferrocarriles del Estado, el mandato de "Administración del Tráfico Ferroviario" y "Administración y Mantenimiento de la Infraestructura EFE", por un monto de UF300 mensuales.

Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" de la filial Trenes Metropolitanos S.A. (Ver nota 24).



TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, continuación

Con fecha 10 de octubre de 2013, se firmó un contrato entre la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Trenes Metropolitanos S.A. por concepto del arriendo de material rodante consistente en 12 trenes Alstom Xtrápolis Modular con la finalidad de destinarlos a prestar los servicios de transporte de pasajeros en tramos Alameda Nos y Alameda Rancagua desde el momento que el servicio esté dispuesto para ser prestado. El valor de la renta anual de arrendamiento será el equivalente a UF 45.319,34 IVA incluido. El contrato tiene una duración de 30 años. La tercera cuota por arriendo fue facturada a inicios de 2020, por un monto de M\$1.283.195, equivalente a UF45.319,34.

Cuadro detalle de Amortización de la deuda:

Cuadro detalle de Amortización de la deuda:						
Cuota	Saldo	Interés	Cueta UE	Saldo		
Cuota	insoluto UF	Devengado UF	Cuota UF	final UF		
1	1.215.642,16	8.968	(45.319,34)	1.179.290,81		
2	1.179.290,80	8.700	(45.319,34)	1.142.671,28		
3	1.142.671,28	8.430	(45.319,34)	1.105.781,61		
4	1.105.781,61	8.158	(45.319,34)	1.068.619,81		
5	1.068.619,81	7.883	(45.319,34)	1.031.183,85		
6	1.031.183,85	7.607	(45.319,34)	993.471,72		
7	993.471,72	7.329	(45.319,34)	955.481,39		
8	955.481,39	7.049	(45.319,34)	917.210,79		
9	917.210,79	6.766	(45.319,34)	878.657,87		
10	878.657,87	6.482	(45.319,34)	839.820,53		
11	839.820,53	6.195	(45.319,34)	800.696,69		
12	800.696,69	5.907	(45.319,34)	761.284,22		
13	761.284,22	5.616	(45.319,34)	721.581,00		
14	721.581,00	5.323	(45.319,34)	681.584,88		
15	681.584,88	5.028	(45.319,34)	641.293,70		
16	641.293,70	4.731	(45.319,34)	600.705,29		
17	600.705,29	4.432	(45.319,34)	559.817,46		
18	559.817,46	4.130	(45.319,34)	518.627,98		
19	518.627,98	3.826	(45.319,34)	477.134,65		
20	477.134,65	3.520	(45.319,34)	435.335,21		
21	435.335,21	3.212	(45.319,34)	393.227,41		
22	393.227,41	2.901	(45.319,34)	350.808,97		
23	350.808,97	2.588	(45.319,34)	308.077,61		
24	308.077,61	2.273	(45.319,34)	265.031,01		
25	265.031,01	1.955	(45.319,34)	221.666,84		
26	221.666,84	1.635	(45.319,34)	177.982,78		
27	177.982,78	1.313	(45.319,34)	133.976,44		
28	133.976,44	988	(45.319,34)	89.645,47		
29	89.645,47	661	(45.319,34)	44.987,46		
30	44.987,46	332	(45.319,34)	- 0,00		
	Totales	143.938	(1.359.580,20)			
		•				



NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, continuación

Según NIC 20, el tratamiento de subvenciones relacionadas con activos bajo el método de renta contabiliza las subvenciones como un ingreso diferido, el que se imputa a los resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

El detalle de transacciones con la empresa relacionada y su efecto en resultados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Naturaleza		31.12.	2020	31.12	.2019
Rut	de la Costos Relación		Monto M\$	Efecto Resultado M\$	Monto M\$	Efecto Resultado M\$
61.216.000-7	Matriz	Mantenimiento Automotores	4.794.154	(4.794.154)	5.125.285	(5.125.285)
61.216.000-7	Matriz	Energía Eléctrica Tracción	2.521.416	(2.521.416)	2.522.743	(2.522.743)
61.216.000-7	Matriz	TKBC (Peaje Variable)	-	-	1.140.410	(1.140.410)
61.216.000-7	Matriz	Gasto Guardias y Guarda Cruces	1.700.545	(1.700.545)	1.628.560	(1.628.560)
61.216.000-7	Matriz	Otros	62.367	(62.367)	162.252	(162.252)
61.216.000-7	Matriz	Reembolso Remuneraciones Personal (Mandato)	(4.204.751)	4.204.751	(4.387.710)	4.387.710
61.216.000-7	Matriz	Intereses de cuenta corriente Mercantil	-	-	8.507	(8.507)
61.216.000-7	Matriz	Compra de 4 Automotores Xtrapolis	10.318.717	-	10.632.576	-
61.216.000-7	Matriz	Arriendo de 12 Trenes Xtrapolis por Leasing	30.121.785	(237.142)	30.849.902	(238.644)
61.216.000-7	Matriz	Pagos a EFE	(2.861.052)	-	(6.083.974)	-
61.212.000-5	MTT	Fondos por rendir al MTT	51.738	-	284.021	-
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		TOTAL	42.504.919	(5.110.873)	41.882.572	(6.438.691)

Remuneración de los Directores y principales gerentes y ejecutivos.

Las remuneraciones pagadas a los directores por concepto de asistencia a sesiones de Directorios y Comités, tanto ordinarios como extraordinarios, en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

Remuneraciones p	Remuneraciones pagadas al Directorio						
Presidente, Vicepresidente y Directores	RUT	Cargo	Nombramiento	M\$	M\$		
Guillermo Ramírez Vilardell	5.744.409-6	Presidente	29-05-2018	21.780	22.267		
Isabel Margarita Romero Muñoz	9.258.254-K	Vicepresidente	29-05-2018	16.335	16.700		
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	7.051.188-6	Director	29-05-2018	10.508	7.423		
Jorge Retamal Rubio	10.941.561-8	Director	29-05-2018	7.044	11.134		
Subtotal				55.667	57.524		
Ex Directores	RUT	Cargo	Término	M\$	M\$		
Marisa Kausel Contador	8.003.616-7	Director	01-02-2019	-	919		
Subtotal	-	919					
Total				55.667	58.443		

No existen otros conceptos por remuneraciones.



TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CONTINUACIÓN

Remuneración de la alta Dirección

El detalle de las remuneraciones de los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones	679.738	659.928
Otros Beneficios	52.931	47.426
Total Remuneraciones	732.669	707.354

El personal de Trenes Metropolitanos S.A. se distribuye como sigue:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
Gerentes y ejecutivos principales	9	12
Profesionales y técnicos	245	192
Personal Operativo y otros	247	302
Total	501	506

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha constituido provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría, por tener pérdidas tributarias.

La Sociedad, en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos.

Impuestos diferidos.

Dada la situación actual del negocio de la Sociedad, la Administración no se encuentra en condiciones de realizar la mejor estimación respecto a la generación de utilidad tributarias futuras que permitan compensar y/o absorber las pérdidas tributarias acumuladas en el corto y largo plazo.



TRENES METROPOLITANOS S.A. Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CONTINUACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los impuestos diferidos originados en sus pérdidas tributarias de arrastre son de MM\$57.260.

NOTA 8 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Valor B	ruto	Amortizació	n Acumulada	Valor Neto		
Concepto	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Marcas	2.350	2.350	(2.350)	(2.350)	-	-	
Licencias Computacionales	267.882	238.940	(168.370)	(90.776)	99.512	148.164	
Totales	270.232	241.290	(170.720)	(93.126)	99.512	148.164	

Los movimientos de los activos intangibles para el período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2020	148.164	148.164
Adiciones	28.942	28.942
Amortización	(77.594)	(77.594)
Totales al 31 de Diciembre de 2020	99.512	99.512

Movimientos	Licencias Computacionales M\$	Valor Neto M\$
Saldo al 01 de enero 2019	44.748	44.748
Adiciones	159.606	159.606
Amortización	(56.190)	(56.190)
Totales al 31 de Diciembre de 2019	148.164	148.164



NOTA 9 - AUTOMOTORES Y OTROS ACTIVOS

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

Propiedades, plantas y Equipos por	Valor B	Valor Bruto		ión Acum. o de valor	Valor neto		
clase	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	
Edificios y construcciones	33.299	33.299	(23.027)	(21.716)	10.272	11.583	
Reptos. Automotor	537.022	28.955	-	-	537.022	28.955	
Equipo Tractor y Rodante	14.015.059	13.576.590	(7.190.743)	(6.772.076)	6.824.316	6.804.514	
Automotores Xtrapolis	10.900.960	10.900.960	(1.351.609)	(1.013.681)	9.549.351	9.887.279	
Automotores en Leasing	32.576.949	32.576.949	(4.039.648)	(3.029.764)	28.537.301	29.547.185	
Muebles y Enseres y Equipos Computacionales	516.919	480.248	(338.819)	(266.454)	178.100	213.794	
Activos en curso	-	126.117	-	-	-	126.117	
Maquinaria y Herramientas y Otros	14.868	14.868	(13.421)	(12.569)	1.447	2.299	
Totales	58.595.076	57.737.986	(12.957.267)	(11.116.260)	45.637.809	46.621.726	

Los automotores Xtrápolis son depreciados por método lineal a 30 años, a estos automotores se les estimó un valor residual de un 7%. Se realizó un análisis con la demanda proyectada por los servicios Metrotren Nos y Rancagua hasta el fin de la vida útil del parque Automotores Xtrápolis, no resultando una diferencia significativa versus el método de depreciación por kilómetros.

Los movimientos netos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de las partidas que integran el rubro de automotores y otros activos, son los siguientes:

	Movimientos	Edificios y construcciones M\$	Existencias Reptos. y Otros M\$	Equipo Tractor y Rodante M\$	Automotores en Leasing M\$	Muebles y Enseres Otros M\$	Activos en Curso M\$	Maquinarias Herramientas y otros M\$	Valor Neto M\$
	Saldo Inicial Neto al 01 de Enero de 2020	11.583	28.955	16.691.793	29.547.185	213.794	126.117	2.299	46.621.726
	Adiciones	-	-	691.742	-	36.671	-	-	728.413
	Bajas	-	-	(379.390)	-	-	-	-	(379.390)
8	Transferencias	-	-	126.117	-	-	(126.117)	-	-
imien	Repuestos de Automotores	-	508.067	-	-	-	-	-	508.067
Mov	Gasto por depreciación	(1.311)	-	(918.199)	(1.009.884)	(72.365)	-	(852)	(2.002.611)
	Gasto por depreciación Acumuladas (bajas)	-	-	161.604	-	-	-	-	161.604
	Total movimientos	(1.311)	508.067	(318.126)	(1.009.884)	(35.694)	(126.117)	(852)	(983.917)
	Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2020	10.272	537.022	16.373.667	28.537.301	178.100	-	1.447	45.637.809

	Movimientos	Edificios y Construcciones M\$	Existencias Reptos. y Otros M\$	Equipo Tractor y Rodante M\$	Automotores en Leasing M\$	Muebles y Enseres M\$	Activos en Curso M\$	Maquinarias Herramientas y otros M\$	Valor Neto
	Saldo Inicial Neto al 01 de Enero de 2019	3.000	28.955	17.346.018	30.557.070	196.174	126.117	1.294	48.258.628
8	Adiciones	10.162	-	-	-	74.184	-	1.597	85.943
vimier	Gasto por depreciación	(1.579)		(654.225)	(1.009.885)	(56.564)		(592)	(1.722.845)
Wo	Total movimientos	8.583	-	(654.225)	(1.009.885)	17.620	1	1.005	(1.636.902)
	Saldo Neto al 31 de Diciembre de 2019	11.583	28.955	16.691.793	29.547.185	213.794	126.117	2.299	46.621.726

La Sociedad no ha incurrido en costos de desmantelamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Al 31 de marzo de 2020 se ha reclasificado el automotor UT605 como repuesto, que se encuentra siniestrada por un monto de MM\$218.



NOTA 10 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales, no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar, no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Acreedores Comerciales		
Proveedores	342.683	172.718
Facturas por recibir	705.959	846.937
Otras Cuentas por pagar		
Retenciones	216.703	305.754
Garantías en efectivo	16.402	16.898
Impuestos por pagar	33.968	37.731
Total	1.315.715	1.380.038

NOTA 11- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ventas anticipadas de pasajes servicio Terra	36.190	82.661
Recarga de tarjetas servicio Metro Rancagua	580.132	406.021
Total	616.322	488.682

NOTA 12 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión de otros beneficios	-	59.163
Provisión de vacaciones	796.713	717.525
Total	796.713	776.688



NOTA 13 - PATRIMONIO NETO

Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital pagado asciende a M\$25.773.900.-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las primas por emisión ascienden a M\$154.

El patrimonio neto total al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a un déficit de M\$12.322.447 y M\$7.014.157, respectivamente.

Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital pagado de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie	N° acciones	N° acciones	Total Nº Acciones
	Suscritas	Pagadas	al 31.12.2020
Única	166.244.811	166.244.811	166.244.811

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el número de acciones y los porcentajes de participación de sus accionistas es la siguientes:

Accionista	Porcentaje de Participación	Número de Acciones
Empresa de los Ferrocarriles del Estado	99,9999%	166.244.751
Infraestructura y Tráfico Ferroviario S.A.	0,0001%	60
Total	100%	166.244.811

Dividendos

No se han cancelado dividendos durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generada en el año 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular Nº456 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") (Anteriormente Ex SVS), debe registrarse en Otras Reservas en el patrimonio M\$285.843.

Gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros, a realizarse por medio de vía férreas o sistemas similares y servicios de Transporte complementario, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales de carácter nacional.



NOTA 14 - INGRESOS ORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad presenta en ingresos ordinarios, los diferentes servicios que entrega a sus pasajeros, como también los subsidios recibidos asociados con esos servicios y otros ingresos ordinarios, según el siguiente detalle:

Ingresos Ordinarios	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Nos	7.419.067	13.247.155
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Rancagua	3.284.981	4.478.646
Servicio de transporte de pasajeros Santiago - Chillan	1.697.447	2.945.900
Servicio equipaje Santiago - Chillan	21.273	34.898
Servicio de transporte de pasajeros Talca - Constitución	35.067	54.914
Servicio de transporte de pasajeros Servicio Turístico	21.219	134.864
Subsidios del Transporte (MTT) servicio Rancagua	128.347	372.804
Subsidios del Transporte (MTT) servicio Buscarril	710.126	653.128
Ingresos por arriendos de comerciales	273.330	220.968
Ingresos por arriendo de espacios publicitarios y otros	28.708	45.759
Contrato de Adm.Trafico ferroviario a EFE	103.137	100.166
Total	13.722.702	22.289.202

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos por venta de pasajes equivalen a 12,60 millones de pasajeros (25,30 millones de pasajeros en el año 2019). La caída en los Ingresos por pasajeros fue de 49,97% respecto a los mismos del ejercicio 2019.

Los ingresos de la operación tuvieron una caída de 40,3% respecto al ejercicio 2019, principalmente por la baja de transporte de pasajeros, producto del confinamiento y las restricciones de movilidad que ocasionó la Pandemia (COVID_19).



NOTA 14 - INGRESOS ORDINARIOS, CONTINUACIÓN

Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pagos significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de Servicio	Naturaleza y Oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIIF 15 (aplicable a contar del 1 de enero de 2018)	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)
Alameda - Nos	transporte de pasajeros, que consiste en el transporte ferroviario urbano de pasajeros	Estos ingresos se reconocen diariamente en función del uso de los pasajeros cuando pasan la tarjeta Bip por el torniquete, este número es multiplicado por la tarifa técnica, mediante una liquidación emitida por el Administrador Financiero de Transantiago.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
Alameda - Rancagua	de transporte de pasajeros entre Santiago	pasan por los torniquetes utilizados al ingreso y salida de la zona paga del	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
Alameda - Chillan	Los ingresos del servicio de transporte de pasajeros interurbano de mediana distancia entre las ciudades de Santiago y Chillán, que contempla detención en 10 estaciones en zonas intermedias en las regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule y Bío-Bío.	Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.
Talca Constitución		Estos ingresos se reconocen diariamente en base a la prestación de servicio de transporte de pasajeros en dicho tramo.	Los ingresos son reconocidos cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios fluyan hacia la entidad y los costos incurridos puedan medirse con fiabilidad.

TRENES METROPOLITANOS S.A. Estados de Situación Financiera Clasificado



Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 15 - COSTO DE VENTAS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presenta el siguiente detalle:

Costo de Ventas	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Mantenimiento Automotores	(4.794.154)	(5.125.285)
Energía Eléctrica de Tracción	(2.549.360)	(2.553.272)
Depreciación Trenes (*)	(394.404)	(390.462)
Gasto Guardias y Guarda Cruces	(1.700.545)	(1.628.560)
Servicios de Terceros y Ventas	(1.678.262)	(2.041.783)
Otros Gastos de Explotación	(462.139)	(465.159)
Remuneraciones Personal Explotación	(4.868.263)	(5.532.241)
Mantenimiento Infraestructura	(944.227)	(3.049.300)
TKBC (Peaje Variable)	-	(1.140.410)
Total	(17.391.354)	(21.926.472)

(*) El gasto por Depreciación, se ha rebajado en M\$1.641.418 al 31 de diciembre de 2020 y M\$1.347.815 al 31 diciembre de 2019, como amortización del ingreso diferido generado por aplicación de NIC 20.

El costo de TKBC variable, se ha suspendido a partir del 1 de enero de 2020, debido al acuerdo entre la Matriz y Tren Central, para el periodo 2020, el monto referencial por peaje variable hubiese sido de costo MM\$850. (ver nota 3 – Costos de Venta)

NOTA 16- GASTO DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presenta el siguiente detalle en el rubro gastos de Administración y ventas:

Gastos de Administración y Ventas	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Asesorias	(83.223)	(159.126)
Costo Mercadotecnia	(40.254)	(108.418)
Informatica y Comunicaciones	(30.436)	(25.682)
Consumos Básicos	(25.884)	(27.313)
Servicios de Administración	(171.872)	(186.962)
Depreciación Otros Activos y Amortización	(44.382)	(40.757)
Gastos Generales	(72.301)	(45.763)
Remuneraciones Personal Administración	(860.504)	(1.147.085)
Total	(1.328.856)	(1.741.106)



NOTA 17 – OTROS INGRESOS/ EGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 presenta el siguiente detalle en el rubro otros ingresos y egresos:

Otros Egresos e Ingresos

Otros Egresos e Ingresos	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Venta de bases, cobro de multas Indemnizaciones (Finiquitos por integracución del Grupo EFE) Pago de multas y otros	14.285 (83.468) 2.327	35.198,0 - (21.773)
Total	(66.856)	13.425

Costos Financieros

Costos financieros	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$	
Costos financieros (Arriendo x Leasing)	(243.926)	(249.949)	
TOTAL	(243.926)	(249.949)	

NOTA 18 - MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Trenes Metropolitanos S.A. no ha efectuado desembolsos que se relacionen directa o indirectamente con el medio ambiente.



NOTA 19 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo de Mercado

La Sociedad no mantiene activos ni pasivos en otras monedas distintas al peso chileno. Las cifras de pasajeros transportados al cierre de diciembre del 2020 alcanzaron a 12.659.044 pasajeros, comparados con 25.300.668 durante el mismo periodo del año 2019, lo cual equivale a una disminución del 49,97%. Esto producto de la Pandemia del COVID-19, los servicios de pasajeros han experimentado una reducción de su demanda, por lo que se han reconfigurado algunas frecuencias y horarios de los servicios Metrotren Nos y Metrotren Rancagua. Por otra parte, producto de la cuarentena total y los cordones sanitarios en la región del Ñuble, desde el 27 de marzo los servicios Alameda Chillán se encuentran suspendidos.

La empresa presenta una pérdida EBITDA, al 31 de diciembre de 2020, alcanzó M\$4.558.746.

Riesgo de Liquidez

El déficit de capital de trabajo y de inversión de la Sociedad, son cubiertos por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía flujo de caja, deuda o aportes de capital. Estos recursos son asegurados y garantizados por EFE.

Riesgo de Crédito

Está asociado con la capacidad de recuperar los activos financieros que la sociedad mantiene pendiente de cobro a la fecha de los estados financieros. La exposición máxima está dada por todos los activos financieros que se mantienen.

No obstante, lo anterior solo una parte menor tiene un resguardo de riesgo crédito y está relacionada con deudores varios.



NOTA 19 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, CONTINUACIÓN

Riesgo Covid-19

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración no puede predecir todos los impactos directos e indirectos del COVID-19 en su negocio, en sus resultados operacionales y en su condición financiera futura.

La Sociedad analiza permanentemente y decide según las circunstancias en cada momento del tiempo, las acciones que le permitan minimizar los impactos financieros, garantizar la continuidad de las operaciones y promover la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en las operaciones de la Sociedad, incentivando el trabajo remoto y promoviendo el uso de material de protección y el mantenimiento de la distancia social recomendada para estos casos.

Además de estas medidas, existe un Comité de Emergencia Corporativo en el Grupo EFE, en el que participan representantes de todas sus filiales y que en base a realidad y las proyecciones, va promoviendo acciones e informando a todos los trabajadores del Grupo de las recomendaciones y medidas a seguir.

Desde el punto de vista de los servicios de pasajeros, se han adoptado medidas de sanitización tanto en estaciones como en trenes.

Con todo la anterior, se espera que el proceso de vacunación que se está llevando a cabo en todo el país, permita ir retomando paulatinamente el nivel de operaciones y servicios de la Empresa.

Provisión Deudores Incobrables	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo Inicial	7.438	22.302
Incremento o Disminución de Provisiones del año	-	(14.864)
Saldo Final	7.438	7.438

No se visualizan otros riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de Trenes Metropolitanos S.A. durante este periodo.

Costo de Energía de Tracción

El costo de la energía de tracción impacta los costos y resultados de la Sociedad. Ya que el transporte ferroviario tiene una importante dependencia de la energía eléctrica, la cual se usa para efectuar la operación de transporte de pasajeros. La Sociedad mantiene contratos para la compra de energía indexados al precio de nudo de la energía eléctrica, por lo que un aumento en sus precios afectaría las utilidades de la Sociedad.



TRENES METROPOLITANOS S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

NOTA 20 - GARANTÍAS Y CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros en efectivo y UF (Proveedores y clientes), que corresponden a un total de M\$287.148.-

TOMADOR	MONEDA	MONTO M\$/UF
AGH SERVICIOS TURÍSTICOS SPA	\$	1.000
ASEORÍAS HIDRÁULICAS LIMITADA	\$	1.295
ASEORÍAS HIDRÁULICAS LIMITADA	\$	677
CHRISTIAN SEPULVEDA PODUJE	\$	685
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	1.440
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	500
COMERCIAL ENTRERRIELES SPA	\$	7.740
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	\$	177
COMERCIALIZADORA GERBAU LTDA	\$	1.509
EME SERVICIOS GENERALES LTDA	\$	46.474
EME SERVICIOS GENERALES LTDA	\$	22.032
EMPRESA TURISTICA DESTINO CHILE SPA	\$	300
GENERACION Y SISTEMAS SPA	\$	840
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME	\$	89
GONZALO VILLALOBOS RIQUELME IDEFIXS MARKETING Y COMUNICACIONES	\$	92 100
ING. Y GESTIÓN DE PRO. MAKERSOLUTIO	\$	3.166
ING. Y GESTION DE PRO. MAKERSOLUTIO ING.Y SEGURIDAD INDUSTRIAL KS LTDA	\$	2.830
ING.Y SEGURIDAD INDUSTRIAL KS LIDA INMOBILIARIA SOCOVESA STGO. S.A.	\$ \$	184
K CINCO SPA	₽ \$	2.075
K CINCO SPA	₽ \$	1.378
LORENA PAZ MARTIN MARTIN	⇒ \$	2.563
MANUEL GARRIDO PALACIOS	\$	100
PATRICIO MUÑOZ MOYA	\$	1.104
PEDRO BERRIOS VALDÉS	\$	508
ROSA O. MARTÍNEZ GONZÁLEZ	\$	309
SERVICIOS INTEGRALES AGUILAR Y CIA.	\$	17.849
TECNOLOGIA ACTIVA SPA	\$	6.000
TRADE MEDIA SPA	\$	550
TRANSP. PASAJEROS FERROTREN TAXIS L	\$	4.854
ASES Y SERVICIOS INTEGRALES SAN LUI	UF	1.917
CONSULTORIA E INVEST. EN RRHH SPA	UF	100
DUPLEX S.A.	UF	1.106
INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	UF	200
INDRA SISTEMAS CHILE S.A.	UF	176
K CINCO SPA	UF	150
KYOCERA DOCUMENT SOLUTIONS CHILE	UF	75
OPEN WIRELESS LABORATORIES S.A.	UF	303
PAOLA ANDREA CORNEJO DE MENDOZA	UF	100
PEAJEMET S.A.	UF	371
QSERVUS SPA	UF	84
SISTEMAS SEC S.A.	UF	181
SOCIEDAD COMERCIAL SERLIMP LTDA	UF	614
SONDA S. A.	UF	80
TECNICAS MODULARES E INDUST. CHILE	UF	3



NOTA 21 - SANCIONES

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen sanciones de otras autoridades administrativas.

NOTA 22 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020, Trenes Metropolitanos S.A., presenta las siguientes contingencias:

1.- Tren Central / EFE con Técnicas Modulares e Industriales Chile Ltda. (TEMOINSA)

Rol: C-33.442-2017

Tribunal: 15° Civil de Santiago.

Materia: Demanda en juicio ordinario mayor cuantía de repetición por pago de lo no debido. Demandamos reintegro del pago de lo no debido por la suma de UF 13.505, correspondientes a los pagos efectuados por la mantención de UTS 605 siniestrada que se encontraba inactiva y fuera de mantención, lo anterior durante 33 meses. TEMOINSA demandó reconvencionalmente alegando que no les notificamos que se debía sacar esta UT del contrato.

Cuantía: UF 13.505,506

Estado procesal: Con fecha 25 de mayo 2020 se dictó sentencia desfavorable a Tren Central, en la que se rechaza íntegramente la demanda principal y se acoge la demanda reconvencional presentada por TEMOINSA, condenando a EFE a pagar la suma de 997,20 UF + IVA, más intereses. Con fecha 12 de junio de 2020 Tren Central y EFE presentaron recurso de apelación, el cual fue declarado admisible y elevado a la Corte de Apelaciones de Santiago. A la fecha se encuentra pendiente la vista de la causa.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, es posible que el juicio tenga un resultado desfavorable para Tren Central.

2.- Sepúlveda con Trenes Metropolitanos y Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Rol: C-21.643-2018

Tribunal: 17° Civil de Santiago.



NOTA 22 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

Materia: Juicio de indemnización de perjuicios intentado por Cristian Sepúlveda Poduje, en contra de TC y EFE. Demandante solicita que se declare resuelto contrato de arrendamiento suscrito con Tren Central, sobre dependencias en la Estación San Fernando que habrían sido habilitadas por el demandante como cafetería, baños y estacionamiento, por cuanto el inmueble arrendado habría dejado de prestar las ganancias previstas al celebrar el contrato, producto de la baja de los servicios ferroviarios en dicha estación. Demanda indemnización de perjuicios correspondientes a daño emergente, lucro cesante y daño moral.

Cuantía: \$315.362.800

Estado procesal: Con fecha 17 de mayo de 2019, se dictó resolución que recibe la causa a prueba. Dicha resolución fue notificada a las partes en el mes de octubre de 2019, iniciándose con ello el término probatorio.

Durante dicho término, tanto la parte demandante como ambas demandadas, rindieron prueba documental y testimonial. A la fecha del presente informe, el término probatorio se encuentra vencido y el expediente se encuentra archivado en el tribunal desde el día 15 de septiembre de 2020.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

3.- "Rodríguez Díaz, Jesús Salvador / Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: T-1918-2019

Tribunal: 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Materia: Juicio de cobro de prestaciones laborales por vulneración de derechos fundamentales y despido indebido.

Cuantía: \$ 32.347.405.

Estado procesal: Se contestó la demanda y se realizó audiencia preparatoria el día 03 de enero del 2020. No hubo conciliación, fijándose la audiencia de juicio para el día 05 de junio de 2020.

Luego, el tribunal decidió suspender la audiencia de juicio fijada para el día 05 de junio, reprogramando la Audiencia para el día 19 de noviembre del año 2020, a las 11:00 horas. Audiencia de juicio realizada el día 19 de noviembre del año 2020, a las 11:00 horas, en que declararon todos nuestros testigos y se rindió prueba. Pendiente dictación de la sentencia.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.



NOTA 22 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

4.- "Vilches Pavez, Matías Adolfo / Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: 0-6354-2019

Tribunal: 1 ° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Materia: Juicio por despido indirecto y de cobro de prestaciones laborales.

Cuantía: \$ 5.365.173

Estado procesal: El 22 de octubre de 2019 se llevó a cabo Audiencia preparatoria, en la que no se logró conciliación. Luego el día 27 de febrero de 2020 se llevó a cabo la Audiencia de Juicio, y el día 10 de marzo el tribunal dictó sentencia rechazando la demanda en todas sus partes. El demandante interpuso recurso de nulidad en contra de esta sentencia, el cual fue declarado admisible y elevado a la Corte de Apelaciones. A la fecha se encuentra pendiente la vista de la causa.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, estimamos probable un resultado final del juicio favorable a Trenes Metropolitanos S.A.

5.- TRENES METROPOLITANOS S.A./ INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO SANTIAGO PONIENTE

RIT: I-225-2020

Tribunal: 1 ° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Materia: Reclamación Judicial por multa administrativa por infracción Servicios Higiénicos 40 UTM

Estado procesal: Audiencia única de conciliación, contestación y prueba fijada para el día 30 de noviembre de 2020 a las 10:30. Se fijó continuación de audiencia única para incorporación de prueba testimonial para el día 2 de febrero de 2021.

6.- "Sepúlveda Gallegos, Nicolás Andrés / Mam Promociones Limitada y Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: M-29-2020

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Molina

Materia: Juicio de despido improcedente.

Cuantía: \$464.625.-

Estado procesal: Trenes Metropolitanos S.A., demandada solidariamente. Sentencia de monitorio reclamada, se fija audiencia única de conciliación contestación y prueba para el día 24 de junio.



NOTA 22 - CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

7.- "Sepúlveda Espinosa, Nicolás Andrés / Mam Promociones Limitada y Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: M-30-2020

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Molina

Materia: Juicio de despido improcedente.

Cuantía: \$464.625.-

Estado procesal: Trenes Metropolitanos S.A., demandada solidariamente. Sentencia de monitorio reclamada, se fije fecha de audiencia única de conciliación contestación y prueba para el 14 de mayo de 2021.

8.- "Oses Román, Daniel Antonio / Mam Promociones Limitada y Trenes Metropolitanos S.A."

RIT: M-31-2020

Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Molina

Materia: Juicio de despido improcedente.

Cuantía: \$464.625.-

Estado procesal: Trenes Metropolitanos S.A., demandada solidariamente. Sentencia de monitorio reclamada, se fija fecha de audiencia única de conciliación contestación y prueba para el 29 de junio de 2021.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

9.- "Trenes Metropolitanos S.A. / Aquilera Sánchez, Carlos Cristian"

RIT: O-5928-2020

Tribunal: 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Materia: Desafuero sindical. Licencias Médicas por más de 500 días mientras hizo su práctica profesional de 6 meses en Corporación de Asistencia Judicial.

Cuantía: \$0.-

Estado procesal: Audiencia preparatoria programada para el día 08 de enero de 2021, se llega a un acuerdo de cierre con el demandado.



NOTA 22 – CONTINGENCIAS, CONTINUACIÓN

10.- Prefectura Seguridad Privada con Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 5674-2019

Tribunal: Juzgado de Policía Local de San Fernando.

Materia: Infracción articulo 3 DL 3.607 "Entidad Estratégica que no presenta nuevo estudio de seguridad después de haber sido rechazado por la autoridad fiscalizadora".

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensual a beneficio fiscal.

Estado procesal: En estado de dictar sentencia definitiva de primera instancia.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.

11.- Prefectura Seguridad Privada con Trenes Metropolitanos S.A.

Rol: 38.548/LRR/2020

Tribunal: Primer Juzgado de Policía Local de Estación Central.

Materia: Infracción articulo 3 DL 3.607 "Entidad Estratégica que no presenta estudio de seguridad a la autoridad fiscalizadora dentro del plazo requerido".

Cuantía: Multa de 5 a 100 ingresos mínimo mensual a beneficio fiscal.

Estado procesal: Tren Central presentó descargos con fecha 06 de octubre de 2020. El tribunal cita a las partes a audiencia de contestación, conciliación y prueba para el día 18 de noviembre de 2020. Tren Central en dicha audiencia presentó los 22 Planes de Seguridad bajo administración de Tren Central correspondiente a las estaciones de Tren Central, con excepción de Linares, San Javier y Parral, que corresponden a la Autoridad Fiscalizadora de Linares, solicitamos se oficie a dicha autoridad para solucionar observaciones.

Posible resultado del juicio: En atención a la etapa procesal en que se encuentra la presente causa, no es posible determinar el probable resultado final del juicio.



NOTA 23 - PRENDA SIN DESPLAZAMIENTO SOBRE LOS DINEROS

Dentro del marco de la operación financiera que se diseñó para la obtención de los recursos destinados a financiar la adquisición para Metrotren Rancagua del material rodante de Trenes Metropolitanos S.A., (4 unidades), la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (Sociedad Matriz), suscribió con diferentes instituciones financieras financiamiento por un monto total de 1.413.229,241 Unidades de Fomento. Trenes Metropolitanos S.A., constituyó una prenda sin desplazamiento sobre los dineros provenientes del Convenio de Transferencia de Recursos indicado, caución que garantizará el pago de las obligaciones que ha asumido la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) en el marco de la celebración del "Contrato de Apertura de Financiamiento".

Pago del Crédito: Los pagos se efectuarán anualmente en el mes de diciembre desde el año 2014 hasta el año 2033.

Tasa de Interés: El capital adeudado del crédito que se desembolse con cargo al monto comprometido devengará intereses sobre el capital reajustado conforme a la variación del valor de la Unidad de Fomento, con un interés anual igual a 4,5 por ciento.

Otros antecedentes

Según el Decreto Exento N°50 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de febrero de 2013, el monto autorizado para contratar un crédito sindicado para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con la finalidad de financiar el proyecto "Adquisición de Material Rodante Adicional Servicio Rancagua Express" para el reemplazo de la flota de trenes del servicio Metrotren de la filial Trenes Metropolitanos S.A., asciende a la suma de hasta UF493.684, 28.

NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES

En el marco del plan de desarrollo de la Empresa, denominado Chile sobre Rieles, con fecha 01 de enero de 2021, se firmaron dos nuevos contratos entre la Matriz (EFE) y Tren Central, los que corresponden a un nuevo modelo de relacionamiento y operación entre ambas empresas. En forma resumida, se fijan los siguientes cobros y pagos a partir del 1 de enero de 2021:



1.- Un Contrato de "Servicios de trasporte de pasajeros y administración de control de tráfico de la Red de EFE", por el cual Tren Central hará cobro de los siguientes servicios a su Casa Matriz:

- Cobro por cada pasajero transportado, con valores fijos y diferenciados según servicio:

Servicio	PPT	
Nos	\$	130
Rancagua	\$	325
Chillan	\$	2.500

- Cobro por Gestión de Carga, con un precio de UF 20 por cada millón de TKBC (Tonelada kilómetro brutas completadas).
- Cobro fijo por Administración del Control de Tráfico en la zona de operación de Tren Central por M\$120.250.

2.- Un Contrato de prestación de servicios entre EFE y Filiales:

Debido al nuevo modelo de gestión 2021 en adelante, se han integrado en el Centro Corporativo ciertas actividades y servicios que se atenderán desde la Casa Matriz, por ello, Tren Central pagará un monto fijo mensual de M\$699.333.

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de Trenes Metropolitanos S.A.



El análisis comparativo y explicativo de estos Estados Financieros está referido a ejercicios 2020 y 2019, y ha sido preparado de acuerdo a lo estipulado en la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero.

ANTECEDENTES

Producto de la Pandemia del COVID-19, los servicios de pasajeros han experimentado una reducción de su demanda, Tren Central ha reconfigurado algunas frecuencias y horarios de sus servicios de pasajeros en función de los nuevos niveles de demanda. Por otra parte, producto de la cuarentena total y los cordones sanitarios en la región del Ñuble, los servicios Alameda Chillán se han visto afectados.

Sin perjuicio de lo anterior, se puede destacar que, en todos los servicios, la disminución de ingresos fue inferior a la caída en el número de pasajeros transportados, lo que se consigue a partir de una reestructuración de servicios que venía realizando la empresa, lo que mejora la tarifa media por pasajero y un ajuste positivo a fines de 2019 en el precio de la tarifa técnica que recibe Tren Central desde el Ministerio de Transportes por el Sistema Integrado de Transporte Público de Santiago para su Servicio Metrotren Nos.

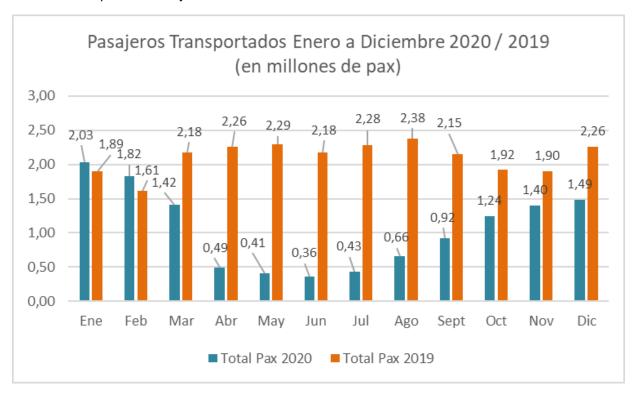
A continuación, se muestran los principales indicadores del negocio:

Tabla N°1: Indicadores Principales del Negocio

Indicadores Principales del Negocio	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019	Var. %
Pasajeros Transportados Metrotren Nos	10.802.427	22.353.252	(51,67%)
Pasajeros Transportados Metrotren Rancagua	1.710.446	2.676.773	(36,10%)
Pasajeros Transportados Alameda - Chillán	115.470	218.119	(47,06%)
Pasajeros Transportados Buscarril	30.496	50.312	(39,39%)
Pasajeros Transportados Turísticos	205	2.212	(90,73%)
Total de Pasajeros Transportados	12.659.044	25.300.668	(49,97%)
Tren Kilómetro	3.281.634	4.127.116	(20,49%)
Toneladas Brutas Completas (TKBC)	364.375.724	453.989.935	(19,74%)
Dotación	501	506	(0,99%)



Gráfico N°1: Comparativo Pasajeros Tren Central



El año 2020 termina mostrando una importante recuperación en los pasajeros transportados desde el inicio de la Pandemia del Covid-19. El punto más bajo en junio, con apenas 360 mil pasajeros, se elevó a 1 millón 490 mil pasajeros en el mes de diciembre 2020.



ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operacionales

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, Tren Central presenta una disminución en sus ingresos por venta de pasajes durante el año 2020 respecto al mismo período del año anterior de MM\$8.417,3, explicado por un menor número de pasajeros transportados. Los ingresos por venta de los servicios servicio Metrotren Nos disminuyeron en un 44,0%, Metrotren Rancagua un 26,8%, y el servicio Alameda-Chillán lo hizo en un 42,4%. Se puede destacar que, en todos los servicios, la disminución de ingresos fue inferior a la caída en el número de pasajeros transportados, lo que se consigue a partir de una reestructuración de servicios que venía realizando la empresa, lo que mejora la tarifa media por pasajero y un ajuste positivo a fines de 2019 en el precio de la tarifa técnica que recibe Tren Central desde el Ministerio de Transportes por el Sistema Integrado de Transporte Público de Santiago para su Servicio Metrotren Nos.

Tabla N°3: Ingresos Operacionales

Ingresos Operacionales	01.01.2020 31.12.2020 MM\$	01.01.2019 31.12.2019 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Venta de pasajes Matrotren - Nos	7.419,1	13.247,2	(5.828,1)	(44,0%)
Venta de pasajes Metrotren - Rancagua	3.285,0	4.478,6	(1.193,7)	(26,7%)
Venta de pasajes Santiago - Chillan	1.697,4	2.945,9	(1.248,5)	(42,4%)
Servicio equipaje Santiago - Chillan	21,3	34,9	(13,6)	(39,0%)
Venta de pasajes Talca - Constitución	35,1	54,9	(19,8)	(36,1%)
Trenes Turístico	21,2	134,9	(113,6)	(84,3%)
Ventas de Pasajes	12.479,1	20.896,4	(8.417,3)	(40,3%)
Subsidio MTT Buscarril, Metro Rancagua	838,5	1.025,9	(187,4)	(18,3%)
Ingresos no tarifarios (arriendos, publicidad, etc.)	302,0	266,7	35,3	13,2%
Otros Ingresos (Contrato de Adm. Con EFE)	103,1	100,2	2,9	2,9%
Total	13.722,7	22.289,2	(8.566,5)	(38,4%)



Costos Operacionales

Costo De Ventas	01.01.2020 31.12.2020 MM\$	01.01.2019 31.12.2019 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Energía de Tracción	2.549,4	2.553,3	3,9	0,2%
Mantenimiento Material Rodante	4.794,2	5.125,3	331,1	6,5%
Mantención Infraestructura	944,1	4.189,7	3.245,6	77,5%
Gasto de Guardias de Seguridad	1.700,5	1.628,6	(71,9)	(4,4%)
Servicios de Terceros y Ventas	1.678,3	2.041,8	363,5	17,8%
Otros Gastos de Explotación	462,1	465,2	3,1	0,7%
Depreciación	394,4	390,5	(3,9)	(1,0%)
Remuneraciones de Personal	4.868,3	5.532,2	663,9	12,0%
Total	17.391,3	21.926,6	4.535,3	20,7%

El mantenimiento de material rodante presenta una disminución de un 6,5%, específicamente en el contrato con Temoinsa, que cubre los equipos UT 440 (Metrotren Rancagua) y UTS 444 (Alameda - Chillán), principalmente soportada en la reducción de sus costos variables y la disminución de reparaciones imprevistas.

Mantención de infraestructura, tiene una disminución de un 77,5%, debido al acuerdo con la casa Matriz, en donde se suspenden para el año 2020 los costos Canon y Peaje variable, esto último significa una disminución de costos para el período 2020 por MM\$3.122.

Para el caso de guardias de seguridad, un aumento del 4,4%, se explica por el incremento en el precio por hora de vigilancia externa de un nuevo contrato de servicios que rige desde el mes de abril 2019 y que debió ser revisado para corregir a los valores reales de mercado de ese servicio. Además, se suma un incremento en las horas de vigilancia nocturna de la vía férrea, como prevención ante la sustracción de cables conductores y para el reforzamiento de posiciones en estaciones ante contingencias.

En los servicios de terceros se presenta una disminución del 17,8%, justificado principalmente por disminuciones en comisión por venta de pasajes, ventas de tarjetas del servicio Rancagua y en trasbordos por contingencias en la operación.

Las remuneraciones de explotación presentan una disminución de un 12,0%, principalmente en las remuneraciones variables, además se aplica la baja de tasa del aporte patronal y la disminución de otros gastos de personal



Gastos de Administración y Ventas

Tabla N°5: Gasto de Administración y Ventas

Gastos de Administración y Ventas	01.01.2020 31.12.2020 MM\$	01.01.2019 31.12.2019 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Remuneraciones de Personal de Administración	860,5	1.147,1	286,6	25,0%
Gastos Administrativos	424,0	553,3	129,3	23,4%
Depreciación y Amortización	44,4	40,8	(3,6)	(8,8%)
Total	1.328,9	1.741,2	412,3	23,7%

Los gastos de remuneraciones disminuyen en MM\$286,6, explicado principalmente en las remuneraciones variables, en la baja de tasa del aporte patronal, y en cambios en la dotación por la aplicación de un nuevo modelo de relación Matriz-Filiales que integra ciertos procesos con su casa Matriz.

Apenas iniciada la Pandemia, la empresa aplicó un plan general de contención de gastos que redujo los gastos administrativos en un 23,4% (MM\$129,3), lo que incluye principalmente gastos por publicidad, consumos básicos, asesorías y estudios, entre otros.



Resultado del Ejercicio

A continuación, se presenta el resultado EBITDA y el Resultado Final de la Empresa.

Tabla N°6: Resultado EBITDA

Resultado	01.01.2020 31.12.2020 MM\$	01.01.2019 31.12.2019 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Ingresos Operacionales	13.722,7	22.289,2	(8.566,5)	(38,4%)
Costo de Ventas	(16.996,9)	(21.536,0)	4.539,1	21,1%
Gasto de Administración y Ventas	(1.284,5)	(1.700,4)	415,9	24,5%
EBITDA Tren Central	(4.558,7)	(947,2)	(3.611,5)	381,3%

El EBITDA presenta un deterioro de MM\$3.611,5 en relación al año 2019, originado en la disminución de ingresos por MM\$8.566,5, lo que se ha compensado parcialmente por la gestión de contención de sus costos fijos, el ajuste de sus costos variables en relación a la reducción en la demanda de servicios, alcanzando una reducción total de MM\$4.955.

Tabla N°7: Resultado del Período

Resultado y EBITDA	01.01.2020 31.12.2020 MM\$	01.01.2019 31.12.2019 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Resultado EBITDA	(4.558,7)	(947,2)	(3.611,5)	(381,3%)
Depreciación y Amortización	(438,8)	(431,3)	(7,5)	(1,7%)
Resultado Fuera de la Explotación				
Otros Ingresos / egresos fuera de la Explotación	(310,8)	(236,5)	(74,3)	(31,4%)
Resultado FECU	(5.308,3)	(1.615,0)	(3.693,3)	228,7%

Ingresos / egresos fuera de la Explotación, el incremento de los gastos de esta línea corresponde principalmente al pago de indemnizaciones al personal que ha dejado Tren Central como parte de su proceso de reestructuración interna.

Finalmente, para el año 2020, la sociedad registra una pérdida de MM\$5.308,3 presentando un deterioro de MM\$3.693,3 en relación al ejercicio 2019, todo lo anterior marcado por la crisis sanitaria general, y el cuidado de los gastos mediante un plan extraordinario de contención que mitigó en forma muy importante la caída de ingresos, todo ello, habiendo mantenido la operación de los servicios ferroviarios que permitieron dar movilidad a los ciudadanos, aun en tiempos de cuarentena y restricciones parciales a la movilidad.



ANÁLISIS DEL ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

Tabla N°8: Activos

ACTIVOS	31.12.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Efectivo y equivalentes al efectivo	797,3	1.647,4	(850,1)	(51,6%)
Deudores comerciales	674,8	916,9	(242,1)	(26,4%)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1.177,7	1.529,5	(351,8)	(23,0%)
Inventarios, corrientes	79,1	69,3	9,8	14,1%
Activos Corrientes	2.728,9	4.163,1	(1.434,2)	(34,5%)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9.224,7	9.579,1	(354,4)	(3,7%)
Trenes Xtrapolis (16)	38.086,6	39.434,5	(1.347,8)	(3,4%)
Otros automotores y otros activos	7.650,7	7.335,4	315,2	4,3%
Activos no Corrientes	54.962,0	56.349,0	(1.387,0)	(2,5%)
TOTAL DE ACTIVOS	57.690,9	60.512,1	(2.821,2)	(4,7%)

El activo de la empresa se compone de los siguientes rubros y sus variaciones se explican por:

Activos Corrientes:

Disminuyen en MM\$1.434,2. Producto de la menor venta de pasajes, los excedentes de caja disponibles al cierre del año resultan un 51,6% inferiores a la disponibilidad existente al cierre del año anterior.

El saldo en deudores comerciales disminuye un 26,4%. Este saldo representa principalmente las cuentas por cobrar al cierre de cada año al MTT, como pago de la tarifa técnica de los servicios de pasajeros Alameda Nos, lo que refleja la menor demanda de servicios en los últimos meses del año 2020 en relación al año anterior.

Inventarios, se presenta el stock de tarjetas Mifare para venta al público del servicio Metrotren Rancagua y sus valores no varían sustancialmente.

Activos no Corrientes:

Presenta una disminución de MM\$1.387, principalmente por la depreciación de automotores en el período.



Pasivos

Tabla N°9: Pasivos

PASIVOS	31.12.2020 MM\$	31.12.2019 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Cuentas comerciales y otros	2.728,8	2.645,4	83,4	3,2%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	19.019,8	15.151,1	3.868,7	25,5%
Pasivos Corrientes	21.748,6	17.796,5	3.952,1	22,2%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10.180,6	10.297,9	(117,3)	(1,1%)
Ingreso Diferido de 16 Xtrapolis	38.084,1	39.431,9	(1.347,8)	(3,4%)
Pasivos no Corrientes	48.264,7	49.729,8	(1.465,1)	(2,9%)
Patrimonio	(12.322,4)	(7.014,2)	(5.308,2)	75,7%
TOTAL DE PASIVOS	57.690,9	60.512,1	(2.821,2)	(4,7%)

Las variaciones de las principales partidas del pasivo de la empresa se presentan a continuación:

Pasivos Corrientes:

Cuentas por Pagar a empresas relacionadas, aumentan en MM\$3.868,8 contiene los gastos operacionales como mantención de trenes y energía eléctrica por contratos que financia la Matriz, saldos de un contrato de cuenta corriente mercantil con EFE que permite una operación financiada de la sociedad y la porción corriente de un crédito por la compra de 4 trenes Xtrápolis, entre otras.

Pasivos no Corrientes:

Cuentas por Pagar a empresas relacionadas, que incluye el pasivo a más de 12 meses por leasing de 12 equipos Xtrápolis con EFE junto a la porción no corriente de una cuenta por pagar a la Matriz por el financiamiento de 4 equipos para Metrotren Rancagua.

Patrimonio:

La empresa presenta una disminución de patrimonio de MM\$5.308,3 que representa la pérdida del ejercicio.



INDICADORES FINANCIEROS

Tabla N°10: Indicadores

INDICE		EXP. INDICE	31.12.2020	31.12.2019
Liquidez corriente	(Act.Cte./Pas.Cte)	veces	0,13	0,23
Razón ácida	(Act.Cte/Pas.Cte)	veces	0,13	0,23
Capital de trabajo neto	(Act.Cte Pas.Cte)	MM\$	(19,02)	(13,63)
Deuda a corto plazo	(P.Cte./(P.Cte.+P.no Cte.)		0,31	0,26
Deuda a largo plazo	(P. no Cte./(P.Cte.+P.no Cte.)		0,69	0,74

La empresa presenta capital de trabajo negativo, principalmente por las cuentas por pagar a las empresas relacionadas y provisiones de contratos operacionales. Los eventuales déficits o superávit de caja son administrados en conjunto con su casa Matriz mediante la operación de un contrato de cuenta corriente mercantil.

Rentabilidad

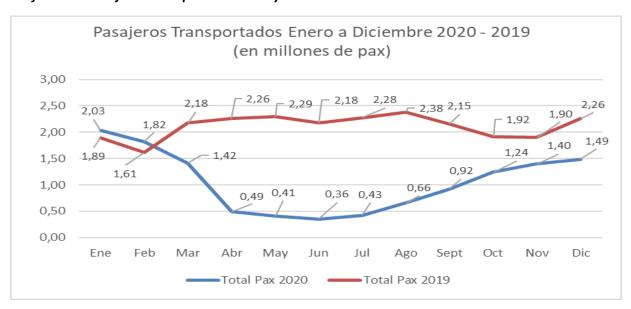
Variaciones más importantes en los mercados en que participa

Tren Central mantiene resultados operacionales negativos, por lo que su rentabilidad resulta negativa. En el año 2020, producto de la crisis sanitaria, se presentó una disminución de pasajeros transportados de un 49,97% con relación al mismo ejercicio de 2019.



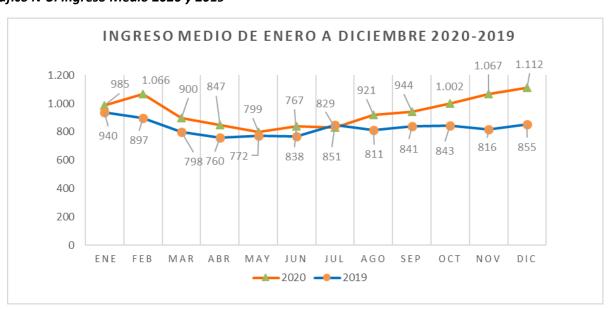
Transporte de Pasajeros en miles

Gráfico N°2: Pasajeros Transportados 2020 y 2019



Ingreso Medio

Gráfico N°3: Ingreso Medio 2020 y 2019



El ingreso medio por pasajero a diciembre de 2020 resulta superior al año anterior explicado principalmente por los efectos de reestructuración de servicios y gestión tarifaria de los servicios Alameda – Rancagua y Alameda – Chillán.



Descripción y análisis de los principales componentes de los flujos netos originados por las actividades operacionales.

Flujos operacionales

Los flujos operacionales de ingresos se deben mayoritariamente a la venta de pasajes.

Los egresos se deben en su mayoría a los pagos por concepto de costos operacionales, sueldos, impuestos, proveedores y servicios de terceros, que se producen por la operación de los servicios.

Flujos de financiamiento

Corresponden a crédito con la Matriz por deudas derivadas del funcionamiento operacional. La Matriz actúa por cuenta de la Filial ante proveedores de servicios, tales como en el mantenimiento de los trenes, energía eléctrica de tracción, valores que posteriormente factura a ésta. La principal razón que explica que la Matriz mantenga dichos contratos es conseguir economías de escala debido a los volúmenes que ella contrata.

Flujos de inversión

Corresponden a mantenciones mayores de automotores. Esto produce un aumento en este ítem, lo que incrementa la cuenta relacionada con la Matriz.

Análisis de Riesgos

Riesgo de Mercado

Debido a la Pandemia de COVID-19, nuestro negocio, nuestra situación financiera y los resultados de las operaciones se han visto afectados negativamente durante el primer semestre de 2020 y sus efectos negativos sobre la demanda y oferta de servicios podrían continuar viéndose afectados y resultan difíciles de predecir.

Las cifras de pasajeros transportados a diciembre del 2020 alcanzaron a 12.659.044 de pasajeros, comparados con 25.300.668 durante el mismo período del año 2019, lo cual equivale a una disminución de un 49,97%.



El impacto final de la Pandemia de COVID-19 en nuestros resultados de operaciones futuras, y la condición financiera de Tren Central depende de numerosos factores en evolución, muchos de esos factores no están bajo nuestro control. El efecto de la actual Pandemia y las medidas que las autoridades adoptan en respuesta, pueden tener efectos sobre nuestros clientes y su demanda por nuestros servicios. No obstante, lo anterior se debe destacar la existencia de una Plan de Desarrollo para el modo ferroviario en Chile denominado Chile sobre Rieles, el que incluye grandes inversiones para el Grupo EFE, con recursos comprometidos que permitirán mantener y potenciar los servicios ferroviarios de pasajeros que gestiona Tren Central.

Riesgo de Liquidez

El déficit operacional de la Sociedad y sus requerimientos de inversión, son aportados por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vía la existencia de una cuenta corriente mercantil y/o aportes de capital si así se determina. Adicionalmente, se cuenta con los aportes financieros que recibe a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

No se visualizan riesgos financieros no cubiertos que puedan afectar directa y significativamente la operación de Trenes Metropolitanos S.A., en el corto o mediano plazo.

Riesgo de Crédito

A diciembre de 2020, Trenes Metropolitanos S.A. sólo posee cuentas por pagar a proveedores de tipo comercial las cuales son expresadas en pesos y no han generado diferencias de cambio ni reajustes por intereses.



www.efe.cl